

20 Programas especiales o transversales

207201	Sistema de tecnologías de la información y comunicación para el sector educativo.
207210	Apoyo a la participación social en la educación
207206	Operación del programa de seguridad escolar
217209	Distribución equitativa y transparente de becas en Quintana Roo

PRESENTACIÓN

*El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete, con apoyo en información proporcionada por la **Servicios Educativos del estado de Quintana Roo**, así como información publicada en su Portal de Internet, la consistencia del **Proyecto 207201 SISTEMA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL SECTOR EDUCATIVO** en cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y planeación del Proyecto.*

El presente informe de evaluación de desempeño contiene las siguientes secciones:

SECCIÓN 1. DISEÑO. En esta sección se reportan los datos de la Actividad Prioritaria (Programa) a la que pertenece el Componente (Proyecto) identificando la Dependencia, Unidad Administrativa y responsable operativo del Proyecto. Junto con el análisis de la problemática detectada y el análisis sobre su contribución a objetivos estratégicos nacionales, estatales y/o institucionales.

SECCIÓN 2. RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS. Contiene el análisis el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados con la información específica del Componente evaluado. Así como los resultados y hallazgos de la Matriz de Indicadores en su lógica vertical y horizontal.

SECCIÓN 3. POBLACIÓN Y COBERTURA. Se presentan los datos de la población potencial, objetivo y atendida. Asimismo se observan las fortalezas y dificultades metodológicas para su determinación y cálculo.

SECCIÓN 4. INDICADORES Y METAS. En esta sección se identifican los indicadores sujetos a análisis y se justifica su selección; se verifica el avance en metas en comparación con el ejercicio fiscal inmediato anterior y se analiza la evolución del presupuesto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. Aquí se reportan las debilidades (retos), principales fortalezas del Componente y se realizan recomendaciones para la atención a los problemas identificados.

SECCIÓN 1. DISEÑO Y PLANEACIÓN
1.1. Datos Generales del Componente o Proyecto

Actividad Prioritaria	A20 Programas especiales o transversales (que cubran más de un tipo educativo)
Dependencia	Servicios Educativos del estado de Quintana Roo
Nombre del titular	Prof. Eduardo José Patrón Azueta
Componente (Proyecto)	207201 Sistema de Tecnologías de la Información y comunicación para el Sector Educativo
Unidad administrativa responsable del Componente	Dirección de Sistemas, Proyectos Informáticos y Telecomunicaciones
Nombre del titular	Ing. Miguel Ángel Martínez Cordero
Datos de contacto (teléfonos y correo electrónico)	Teléfono: (983) 8350770-4551 Correo electrónico: informática@seq.gob.mx
Unidad operativa del Componente y nombre del titular (responsables de emitir el documento de verificación)	Actividad: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.- Lic. Edwin Ley Castillo/ Departamento de Tecnología Educativa 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.- Lic. Gaspar Alpuche Pacheco/ Departamento de Proyectos Informáticos y Telecomunicaciones 17, 18, 19, 20, 21.- Lic. Filiberto Cruz Rodríguez/ Departamento de Desarrollo de Sistemas
Datos de contacto (teléfonos y correo electrónico)	(No Determinado)
Tipo de evaluación	Desempeño
Fuente de recursos	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)
Problemática general detectada	Rezago Tecnológico en el Sector Educativo en el estado de Quintana Roo

1.2. Análisis de la problemática detectada

El Componente “207201 Sistema de Tecnologías de la Información y Comunicación para el Sector Educativo”, en adelante **Proyecto 207201**, es uno de los Componentes del Propósito número dos de la Actividad Prioritaria A20 Programas especiales o transversales (que cubran más de un tipo educativo): “Se desarrollan proyectos para fortalecer la equidad y las tecnologías de la información y la comunicación.”

De acuerdo con la *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011 (MIR 2011)*, el Proyecto 207201, responde a la problemática: “Rezago Tecnológico en el Sector Educativo en el estado de Quintana Roo”, mediante el desarrollo de proyectos para desarrollar tecnologías de la información y la comunicación. Aunque en la información proporcionada por el ente público no se identifica un programa estratégico que articule proyectos para la modernización tecnológica de los servicios educativos del estado de Quintana Roo.

1.3. Contribución del Componente a objetivos estratégicos nacionales, estatales o institucionales

En materia de sistemas y tecnologías de la información, automatización de procesos y equipamiento pertinente en los espacios educativos del estado, el Proyecto 207201 está vinculado con los objetivos estratégicos de dos programas de carácter nacional y uno estatal: Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU), Programa Alianza para la Calidad y el Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011 (PESE).

De acuerdo con el cuadro de objetivos, podemos apreciar que el Proyecto no está alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, a pesar de que sus objetivos tienen relación con *el apartado I.5. Gestión Pública referente al desarrollo de sistemas y redes integrales e innovadoras, uso de tecnologías de la información y acciones de modernización administrativa. Junto con el apartado IV.1. Educación Integral y estrategias como aplicación de tecnología digital en procesamiento de datos y comunicaciones e innovación tecnológica.*

NACIONAL Programa Sectorial de Educación 2007-2012 PROSEDU	NACIONAL Alianza para la Calidad ALIANZA	ESTATAL Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011	ESTATAL Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011 PESE
SI.1.2 Diseñar y operar los sistemas de registro de profesores, alumnos e instituciones. SI 2.1 Integrar los sistemas de información para que sean compartidos, analizados y diseminados para la toma de decisiones, desde la escuela hasta las instancias estatales y federales. G 2.1 Diseñar un Programa Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Secretaría de Educación Pública. G 2.2 Modernizar la Infraestructura de cómputo y comunicaciones. G 2.5 Automatizar procesos sustantivos y administrativos, así como trámites y servicios electrónicos.	I 1.2 En 2008, prueba y experimentación con 4 modelos de tecnología y a partir del ciclo escolar 2009 generalización de estos modelos. I 2.10 Mejorar la gestión de los centros escolares al contar con información sobre la plantilla docente y administrativa, el estado de sus instalaciones, su mobiliario y equipo, materiales educativos, acervos bibliográficos y resultados de logro entre otros. I 2.11 A partir del ciclo escolar 2008-2009, Se integrarán bases de datos de inmuebles, alumnos, maestros, logros académicos y contexto, plantilla docentes y administrativas, materiales educativos, acervos bibliográficos, entre otros.	(Sin alineación al Programa)	EJE RECTOR. Cobertura y equidad en la atención educativa. 3.1.3 Generar ambientes propicios para el aprendizaje proporcionando espacios educativos, dignos y con el equipamiento pertinente. EJE RECTOR. Rendición de cuentas y participación. 3.3.1 Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas administrando profesionalmente a las instituciones educativas informando de sus logros y en forma transparente y oportuna.

SECCIÓN 2. RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

La Matriz de Indicadores por Proyecto se elabora con base en la Metodología del Marco Lógico (MML) para responder a las preguntas:

- *¿Qué se busca lograr con su ejecución?*
- *¿Qué impacto concreto se espera alcanzar?*
- *¿Qué bienes o servicios deben ser producidos?*
- *¿Cómo saber si los objetivos se cumplieron?*
- *¿Qué factores externos pueden afectar o impedir el desarrollo del Proyecto (Supuestos)?*

De acuerdo con la MML, el Fin es la descripción de cómo el Proyecto contribuye a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de objetivos estratégicos estatales o institucionales, ya sea en el mediano o largo plazo. Mientras que el Propósito es el resultado directo que beneficiará a la población objetivo a partir de los bienes y/o servicios entregados o proporcionados mediante el desarrollo de las Actividades del Proyecto (Componente).

En el análisis del resumen narrativo del Proyecto 207201 no se identifica evidencia del Fin o la contribución a un objetivo superior. Los objetivos de la MIR 2011 inician a partir del nivel de Propósito, donde se muestra que el objetivo directo a ser logrado es “desarrollar proyectos de tecnologías de la información y la comunicación”, pero no determina la población objetivo y qué beneficios o valor público se obtendrán a partir de los resultados logrados. A nivel Componente, el Proyecto busca “modernizar y dar mantenimiento a las Tecnologías de la Información y la Comunicación”.

Para lograr el objetivo del Proyecto (Componente) que es “Modernizar y dar mantenimiento a las Tecnologías de Información y Comunicación de las escuelas de nivel básico y oficinas administrativas de los Servicios Educativos del estado para reducir el rezago tecnológico”, el Proyecto se desagrega en 21 Actividades que tienen relación con el mantenimiento, supervisión y actualización, tanto del equipo informático como de telecomunicaciones; atención a solicitudes de servicios, regularización de licencias de software y capacitación.

Más que un listado de Actividades organizadas de manera cronológica para movilizar los insumos que permitan generar los bienes y/o servicios que proporciona el Proyecto (modernización de TIC's), lo que se observa es un listado de Actividades propias del área responsable (atribuciones) y no como un conjunto de acciones que forma parte de una estrategia integral para reducir el rezago tecnológico.

En el resumen narrativo se identifican actividades vinculadas con diferentes programas específicos (Enciclomedia, EDUSAT, Mochila Telmex, e-mexico y UNETE), así como actividades que se pueden consolidar o integrar en una sola, como es el caso de la Actividad 11 con variables similares a las Actividades 15,16 y 17.

En relación con los indicadores se observa que se repiten los contenidos del objetivo de Componente y de las Actividades, por lo tanto no reflejan una noción o relación aritmética que permita revisar el avance en el logro de metas. En lo general, los indicadores de las actividades buscan medir:

- ✓ Acciones de sustitución de equipos informáticos
- ✓ Acciones de mantenimiento a equipos informáticos
- ✓ Acciones de soporte técnico
- ✓ Regularización de licencias
- ✓ Actualización de equipo de telecomunicaciones
- ✓ Capacitación y desarrollo de sistemas

Lo anterior muestra que la diversidad de variables dificulta el desarrollo del indicador de Componente, el cual equipara “mantenimiento y la actualización” con “acciones de modernización”, situación que limita la respuesta a la atención inmediata de necesidades, en lugar de representar acciones continuas y permanentes, sin formar parte de una estrategia para un mejor uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación en el sector educativo del estado.

Problemática detectada: Rezago Tecnológico en el Sector Educativo en el estado de Quintana Roo.		
	Resumen narrativo (objetivos)	Nombre del Indicador
PROPÓSITO	PROPÓSITO 2. Se desarrollan proyectos para fortalecer la equidad y las tecnologías de la información y la comunicación.	Supervisiones de seguimiento a procesos.
COMPONENTE	Modernizar y dar mantenimiento a las Tecnologías de Información y Comunicación de las escuelas de nivel básico y oficinas administrativas de los Servicios Educativos del estado para reducir el rezago tecnológico.	Modernización de las TIC's en el sector educativo.
ACTIVIDADES	1. Dar mantenimiento al equipo informático y de telecomunicaciones a escuelas que participan en el programa Enciclomedia (ASA y MMS).	Mantenimiento a Equipos informáticos pertenecientes al Programa Enciclomedia.
	2. Dar mantenimiento al equipo informático y de telecomunicaciones en escuelas que participan en el programa “EduSat”.	Mantenimiento a equipos informáticos que pertenecen al Programa EDUSAT.
	3. Dar mantenimiento al equipo informático y de telecomunicaciones en las aulas de medios de las escuelas de nivel básico y en las unidades.	Mantenimiento a equipos informáticos de las Aulas de Medios de Escuelas de Educación Básica.
	4. Dar mantenimiento al equipo informático y de telecomunicaciones ubicado en las supervisiones de educación básica.	Mantenimiento de equipo informático en supervisiones.
	5. Supervisar el funcionamiento de los equipos informáticos y de telecomunicaciones en las escuelas que participan en los programas mochila Telmex, e-mexico.	Supervisión de equipos informáticos y telecomunicaciones pertenecientes a los programas mochila Telmex, e-mexico.
	6. Suplir por lo menos el 5% de los equipos obsoletos en el sector educativo.	Sustitución de equipo informático.
	7. Promover el registro de las escuelas de nivel básico a las convocatorias de equipamiento del programa UNETE .	Escuelas registradas e incorporadas al programa UNETE.

Problemática detectada: Rezago Tecnológico en el Sector Educativo en el estado de Quintana Roo.		
	Resumen narrativo (objetivos)	Nombre del Indicador
	8. Ampliar la cobertura de aulas de medios en las Escuelas de Educación Básica del estado.	Escuelas de Educación Básica con aula de medios.
	9. Dar mantenimiento a los equipos informáticos y de telecomunicaciones ubicados en los 8 centros de maestros del estado.	Mantenimiento a equipos informáticos y de telecomunicaciones de 8 centros maestros.
	10. Dar mantenimiento preventivo a todos los equipos informáticos y de telecomunicaciones ubicados en las áreas administrativas externas de los Servicios Educativos.	Mantenimiento de equipos informáticos y de telecomunicaciones de áreas administrativas externas.
	11. Atender y dar seguimiento a las solicitudes de servicio de mantenimiento y soporte técnico (telefonía, internet, correo electrónico, redes, etc.).	Atención a reportes de mantenimiento y soporte técnico.
	12. Regularizar el licenciamiento de software ofimático de los equipos adscritos a las áreas administrativas de los servicios educativos.	Regularización de software de ofimática.
	13. Regularizar el licenciamiento de software de sistema operativo de las áreas administrativas de los servicios educativos.	Regularización de software de sistema.
	14. Regularizar el licenciamiento de software de antivirus de las áreas administrativas de los servicios educativos.	Regularizar licencias de programas antivirus.
	15. Mejorar los servicios de acceso a internet de las áreas administrativas de los servicios educativos.	Mejorar ancho de banda de enlaces.
	16. Mejorar los servicios de la Red Telefónica de los Servicios Educativos.	Actualización de equipo de telecomunicaciones.
	17. Dar seguimiento y atención a las solicitudes de mantenimiento de los sistemas automatizados.	Solicitudes de mantenimiento a sistemas.
	18. Desarrollar sistemas informáticos que contribuyan con la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos, apoyen la actividad del docente y la toma de decisión.	Sistemas informáticos desarrollados.
	19. Dar atención y seguimiento a las solicitudes de publicación de contenidos en el portal WEB.	Atención a solicitudes de publicación de contenidos en portal WEB.
	20. Capacitar al personal administrativo en el manejo de los sistemas desarrollados.	Capacitación de usuarios en el uso de sistemas.
	21. Asistir a reunión de trabajo del Sistema Nacional de Registro de Información para el Concurso de Plazas 2011-2012.	Atender reuniones de trabajo del Sistema Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes.

- **Resultados y Hallazgos de la Matriz de Indicadores**

-Lógica vertical

- En el análisis del resumen narrativo del Proyecto no se identifica el Fin, no obstante los objetivos de Propósito y Componente responden a la problemática detectada.
- El objetivo de Propósito es ambiguo porque no determina una población y resultados específicos. Para la sintaxis del Propósito se sugiere la siguiente estructura y ejemplo:

Sujeto= población objetivo o área de enfoque	Verbo en presente	Complemento=resultado logrado
Planteles del Sistema Educativo Estatal que	desarrollan	proyectos de modernización de TIC's

- El objetivo del Componente es más específico al señalar la modernización y mantenimiento para fortalecer las tecnologías de la información. Sin embargo, la sintaxis no corresponde a la siguiente estructura y ejemplo:

Productos terminados o servicios proporcionados	Verbo en participio pasado
Solicitudes de servicio informático	atendidas

- El Proyecto tiene un gran número actividades que se pueden concentrar por programas institucionales para la modernización de tecnologías.
- Las actividades dan prioridad al mantenimiento y atención a solicitud de servicios, más que al desarrollo de sistemas o automatización de procesos.

Para el resumen narrativo de las Actividades se sugiere la siguiente estructura y ejemplos:

Sustantivo derivado de un verbo	Complemento
Atención	a solicitudes de mantenimiento y actualización
Supervisión	del funcionamiento de equipos informáticos y de telecomunicaciones

-Lógica horizontal

- El Proyecto tiene al menos un indicador para cada nivel (Propósito, Componente y Actividades).
- Los indicadores son de corto plazo y son indicadores de eficacia, es decir, miden el cumplimiento de metas programadas.
- El indicador del Componente no está vinculado al indicador de Propósito, mientras que el primero se refiere a la modernización de las TIC'Ss, el segundo busca medir la supervisión de procesos.
- **Vinculación de las actividades con el ejercicio inmediato anterior (Año de la Línea Base)**

Con base en los documentos *Programa Anual 2010, Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)* y *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011*, se realizó un análisis comparativo entre las Actividades del Componente correspondientes al ejercicio fiscal 2010 y el ejercicio 2011, encontrando dificultades para establecer una línea base que permita verificar el avance en metas y cobertura de la población, al observar inconsistencia entre la planeación del ejercicio 2010 y 2011:

Del total de actividades:

- 5 actividades mantienen continuidad con actividades del ejercicio inmediato anterior.
- 10 actividades que no se vinculan con las actividades del ejercicio inmediato anterior.
- 2 actividades nuevas en el ejercicio 2011, pero que son similares a la actividad 11 que si tiene línea base en el ejercicio 2010.
- 4 actividades nuevas en el ejercicio 2011.

- **Orientación para resultados**

Para monitorear el desempeño del Proyecto se cuenta con los informes de avance programático presupuestal trimestrales, donde se reportan avances en el logro de metas en términos de eficacia.

Al no tener indicadores vinculados entre actividades, componente y propósito, no se tiene una orientación a resultados con valor público, sólo al simple cumplimiento de acciones aisladas, ya que no es posible reportar datos concretos entre “mantenimiento, reuniones, actualización con modernización y supervisión de procesos”.

SECCIÓN 3. POBLACIÓN Y COBERTURA

Según la definición de beneficiarios que se reporta en la *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011*, la población objetivo del Componente se integra por: “alumnos, supervisores, docentes, usuarios, personal y funcionarios”. Esto genera dificultad, tanto para categorizar el tipo de población objetivo como para realizar un análisis de cobertura, basta con responder: ¿Quiénes son usuarios? ¿Quiénes forman parte del personal? ¿Cuáles son los tipos de personal? Por lo tanto, se recomienda homologar la definición de la población.

Cabe destacar que para el análisis de cobertura, es necesario definir de manera clara y sencilla las características de la población objetivo, porque no se identifica qué tipo de alumnos, docentes y funcionarios son beneficiarios efectivos del Proyecto. Tampoco se cuenta con evidencia de las fuentes de información estadística utilizadas para determinar los números que se reportan.

Si bien existen actividades vinculadas al ejercicio inmediato anterior, se identifican inconsistencias en la cuantificación de los beneficiarios entre un año y otro, así como la cuantificación de las metas, por ejemplo la Actividad 4 tienen un incremento casi del 598 % de población beneficiaria, mientras que la actividad 17 decreció en su población a un 99%

Por otra parte, al no contar con información sobre la población potencial al menos de cada actividad no se puede realizar un análisis de la cobertura a partir de la población atendida entre el ejercicio 2010 y el ejercicio 2011.

Actividad	Concepto	Población Beneficiaria del Proyecto			
		Potencial	Objetivo 2010 MIR	Objetivo 2011 MIR	Atendida 2011
1	Alumnos	(No Determinado)	24,000	16,000	(No Determinado)
2	Alumnos	(No Determinado)	14,280	9,780	(No Determinado)
3	Alumnos	(No Determinado)	4,400	3,000	(No Determinado)
4	Supervisores	(No Determinado)	50	349	(No Determinado)
5	Alumnos	(No Determinado)	1,800	1,500	(No Determinado)
6	Alumnos	(No Determinado)	4,200	3,000	(No Determinado)
7	Alumnos	(No Determinado)	10,000	10,000	(No Determinado)
8	Alumnos	(No Determinado)	1,600	3,000	(No Determinado)
9	Docentes	(No Determinado)	17,000	4,000	(No Determinado)
10	Usuarios	(No Determinado)	240	1,000	(No Determinado)
11	Usuarios	(No Determinado)	1,400	1,100	(No Determinado)
12	Usuarios	(No Determinado)	0	1,109	(No Determinado)
13	Usuarios	(No Determinado)	0	1,109	(No Determinado)
14	Usuarios	(No Determinado)	0	1,109	(No Determinado)
15	Usuarios	(No Determinado)	0	1,100	(No Determinado)
16	Usuarios	(No Determinado)	0	600	(No Determinado)
17	Personal	(No Determinado)	240,000	903	(No Determinado)
18	Personal	(No Determinado)	240,000	14,022	(No Determinado)
19	Funcionarios	(No Determinado)	14,100	99	(No Determinado)
20	Usuarios	(No Determinado)	210	210	(No Determinado)
21	Docentes	(No Determinado)	0	4,000	(No Determinado)
		TOTALES	1072,78	2235,829	

SECCIÓN 4. INDICADORES Y METAS

Un indicador es la medición sistemática y continua de las actividades, productos, resultados e impactos de las acciones del gobierno y su comparación con lo deseado o planeado. Un indicador de desempeño es la expresión cuantitativa para medir el cumplimiento de objetivos y metas establecidas, reflejar cambios en las acciones programadas, monitorear y evaluar resultados.

Los indicadores son importantes porque permiten:

- *Mejorar el diseño de proyectos y programas.*
- *Permite orientar el uso de recursos hacia actividades más exitosas.*
- *Miden los resultados de los programas.*
- *Facilitan la transparencia y rendición de cuentas.*
- *Proporcionan información para mejorar el desempeño de proyectos y programas.*
- *Permiten medir la satisfacción de los beneficiarios y determinar una mejora en sus niveles de bienestar.*

Conforme a la MML, el Proyecto tiene dos indicadores estratégicos uno de Propósito y otro de Componente y 21 indicadores de gestión correspondiente a cada una de las Actividades de la MIR 2011.

4.1. Indicador del Componente

El indicador del Componente tiene como año base el ejercicio 2010, su frecuencia de medición (monitoreo) es mensual y su dimensión es de eficacia. En su formulación se observa que:

- El valor inmediato anterior no corresponde al valor ejecutado. En la *Matriz de Indicadores* 2011 se reporta una línea base de 2,400 instancias atendidas, mientras que el reporte presupuestal 2010 indica una meta ejecutada de 3,552 instancias atendidas.
- El nombre del indicador es similar al objetivo del Componente, por lo tanto no se tiene una idea clara sobre el resultado que se quiere medir.
- Respecto a la definición de la unidad de medida existe ambigüedad en su redacción, lo que dificulta la cuantificación de las actividades desarrolladas. En el indicador del componente se determina que los equipos, procesos e incidencias representan una entidad, pero al mismo tiempo señala que una entidad es sinónimo de instancia.
- La fuente de verificación no es congruente con la unidad de medida y el método de cálculo. Se sugiere responder a la pregunta ¿cómo verificar instancias atendidas?
- Para subsecuentes ejercicios de planeación, es necesario mantener una relación lógica en el uso de conceptos, por ejemplo de acuerdo con el *Diccionario de la Real Academia Española* se entiende por “Entidad” como: *la colectividad considerada como unidad, especialmente, cualquier corporación, compañía, institución, etc., tomada como persona jurídica*. Mientras que “Instancia” es *el nivel o grado de la Administración Pública o de cualquier institución política o social. Institución, organismo*. Por lo tanto, no se pueden utilizar como sinónimos.
- Debido al formato de la MIR 2011 no es posible encontrar evidencia de los Supuestos o factores externos que inciden en el éxito o fracaso de las Actividades del Proyecto.

CARACTERÍSTICAS	INDICADOR DEL COMPONENTE
Nombre del indicador	Modernización de las TIC's en el Sector Educativo
Definición	Es el porcentaje de entidades (equipo, proceso, incidencia) que se atienden para su modernización, mantenimiento o desarrollo en el sector educativo de Quintana Roo.
Método de cálculo	Entidad de TI atendidos/ Entidad de TI programadas X 100
Variables	Entidades (equipo, proceso, incidencia) para atención, actualización o mantenimiento.
Unidad de medida	Instancia atendida
Valor (meta)	6,000
Frecuencia de Medición del Indicador	Mensual
Fuente de Verificación	Solicitudes para la modernización de TIC's
Año base	2010
Valor inmediato anterior	2,400
Dimensión	EFICACIA

4.2. Principales indicadores de Actividad

En general, los indicadores de desempeño del Proyecto tienen como línea de base el año 2010 y su dimensión es de eficacia. La temporalidad depende de cada indicador y puede ser mensual, trimestral, semestral o anual.

Con el fin de realizar un ejercicio de revisión y actualización de indicadores, a continuación se analiza una muestra de cinco indicadores de gestión en relación con su descripción y las variables que se toman en cuenta para su cálculo.

Del análisis de indicadores por Actividad se observa lo siguiente:

- Los nombres de los indicadores no reflejan lo que se desea medir, en su lugar señalan resultados esperados.
- Inconsistencias en la vinculación entre la definición, el método de cálculo, las variables, la unidad de medida y la fuente de verificación, por ejemplo el indicador de la Actividad 12 que por una parte tiene como variable las “licencias” y la fuente de verificación es “contrato”, y por otra la principal acción es “regularización” y el método de cálculo se refiere a “adquisición”.
- El indicador de la Actividad 21 se enfoca en el seguimiento y evaluación de una acción y no se delimita a un bien o servicio proporcionado como resultado del desarrollo de la Actividad.
- Heterogeneidad en la definición de las unidades de medida, situación que limita la evaluación de los resultados e impactos logrados mediante el cumplimiento de los objetivos, tanto de las actividades como del Componente. Por ejemplo, se pueden homologar equipos atendidos y reportes de servicios atendidos. Otra opción, es catalogar las unidades de medida en actividades por tipo de programa que se benefician con los bienes o servicios del Proyecto: UNETE, Enciclomedia, Alianza para la Educación y Mochila Telmex.

Características	INDICADOR ACTIVIDAD 1	INDICADOR ACTIVIDAD 7	INDICADOR ACTIVIDAD 11	INDICADOR ACTIVIDAD 12	INDICADOR ACTIVIDAD 21
Nombre del indicador	Mantenimiento a Equipos informáticos pertenecientes al Programa Enciclomedia	Escuelas registradas e incorporadas al programa UNETE	Atención a reportes de mantenimiento y soporte técnico	Regularización de software de ofimática	Atender reuniones de trabajo del Sistema Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes
Definición	Es el porcentaje de entidades de equipos informáticos que se les proporciona servicio de mantenimiento y que pertenecen al Programa	Representa el porcentaje de escuelas de educación básica que se registran al programa UNETE	Representa el porcentaje de reportes de servicio de mantenimiento (telefonía internet, correo electrónico, redes) que hacen	Representa el porcentaje de licencias de ofimática que se regularizan para el uso de los equipos de computo de los SEQ	Representa el porcentaje de reuniones de trabajo efectuadas relativo al Sistema Nacional de Registro de Información

Características	INDICADOR ACTIVIDAD 1	INDICADOR ACTIVIDAD 7	INDICADOR ACTIVIDAD 11	INDICADOR ACTIVIDAD 12	INDICADOR ACTIVIDAD 21
	Enciclopedia		las áreas administrativas del edificio central.		
Método de cálculo	Número de equipos atendidos/ Número total de equipos del programa X 100	Número de escuelas registradas/ Número de escuelas promovidas para registrarse X 100	Número de reportes de mantenimiento atendidos/ Total de reportes de servicio estimados a atender X 100	Número de licencias adquiridas/ Total de licencias de ofimática programadas X 100	Número de reuniones de trabajo atendidas/ Total de reuniones de trabajo programadas X 100
Variables	Equipos informáticos que se les proporcione servicio	Escuelas de educación básica y registro al Programa UNETE	Solicitudes del área administrativa del edificio central	Licencias de ofimática	Reuniones
Unidad de medida	Equipo atendido	Escuela registrada	Reporte atendido	Contrato establecido	Reunión atendida
Valor (meta)	1152	50	1400	1109	3
Frecuencia de Medición del Indicador	Mensual	Anual	Mensual	Semestral	Trimestral
Fuente de Verificación	Reportes de servicios a equipos informáticos	Registro de Escuelas al programa UNETE	Reportes de servicios atendidos	Contrato de licencia de software de ofimática	Minutas de reuniones de trabajo del SNRI
Año base	2010	2010	2010	2010	2010
Valor inmediato anterior	200	0	1400	0	3
Dimensión	EFICACIA	EFICACIA	EFICACIA	EFICACIA	EFICACIA

- **Avance de metas**

Las metas son estimaciones cuantitativas de acuerdo con la magnitud de las necesidades o déficit detectados en el diagnóstico, pero dado que no siempre es posible cubrir el déficit total, estas pueden ser inferiores a la demanda (ejercicio de focalización).

Con base en el *Formato Evaluatorio Programático del Programa Anual Ejercicio Fiscal 2011* y la *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011*, se realizó un análisis comparativo entre datos del ejercicio 2010 que se reporta como línea base y el ejercicio 2011, observando:

- Desvinculación entre la línea base 2010 que se reporta en la Matriz de Indicadores del ejercicio 2011 y la meta ejecutada o lograda que se informa en el reporte del ejercicio programático presupuestal 2010.
- Diferencias en el reporte de metas logradas durante el año 2010.
- Cumplimiento de metas del ejercicio 2010, de actividades que no fueron programadas en dicho ejercicio.
- Mismo número de metas de uno y otro ejercicio. lo que representa nulo avance en cobertura.
- Diferencias en las unidades de medida entre el ejercicio 2011 y la línea base 2010.
- Reporte de metas programadas como línea base, en lugar de tomar en cuenta metas ejecutadas al cierre del ejercicio.

Las diferencias entre las metas ejecutadas en 2010 con respecto a las metas programadas y ejecutadas en 2011, muestran ausencia de planeación orientada a un avance consistente y progresivo de las metas por Actividad.

Las unidades de medida corresponden a un conjunto de acciones para lograr la meta del Componente desde la vertiente cuantitativa, pero en lo cualitativo no reflejan un conjunto articulado y lógico para lograr los objetivos de Componente y Propósito.

En lo referente al porcentaje de logro de las metas programadas en el ejercicio fiscal 2011, se observa que varias actividades no alcanzaron la meta y por tanto, al medir el porcentaje de logro, su puntaje es cero por ciento. Se desconoce la información que permita verificar las razones por las cuales las actividades no fueron ejecutadas, no obstante, se sugiere reformular las metas cuando el porcentaje de logro es muy bajo o muy alto a lo planeado.

No. ACT	META EJECUTADA 2010	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	META EJECUTADA 2011	PORCENTAJE DE LOGRO
1	160	Equipo atendido	1152	Equipo atendido	849	74
2	89	Equipo atendido	326	Equipo atendido	227	70
3	598	Equipo atendido	654	Equipo atendido	372	57
4	300	Equipo atendido	300	Equipo atendido	434	145
5	130	Equipos atendido	300	Supervisión realizada	243	81
6	0	-	400	Equipo de computo adquirido	0	0
7	15	Escuela Participante	50	Escuela registrada	70	140
8	0	Aulas de medios	10	Escuela dotada	0	0
9	100	Equipo atendido	240	Equipo atendido	192	80
10	184	Equipo atendido	295	Equipo atendido	287	97
11	1400	Reporte atendido	1400	Reporte atendido	1435	103
12	0	Licencias	1109	Contrato establecido	0	0
13	0	Licencias	1109	Contrato establecido	0	0
14	0	Licencias	1109	Contrato establecido	800	72
15	0	Contrato	2	Contrato establecido	2	100
16	0	-	200	Equipo atendido	0	0
17	200	Mantenimiento de Sistema Realizado	460	Solicitud atendida	1150	250
18	3	Módulo implantado	3	Sistema desarrollado	2	67

No. ACT	META EJECUTADA 2010	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	META EJECUTADA 2011	PORCENTAJE DE LOGRO
19	283	Reporte atendido	300	Solicitud atendida	269	90
20	90	Capacitación realizada	210	Persona capacitada	175	83
21	0	-	3	Reunión atendida	1	33
	3,552		9,632		6,508	

4.3. Evolución del presupuesto

No se cuenta con información que permita verificar la evolución del presupuesto entre el ejercicio fiscal 2010 y el 2011. No obstante, durante el ejercicio sujeto a evaluación de desempeño, se reporta una ampliación del 20% en comparación con el presupuesto autorizado, el cual recibió recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB).

Año	Presupuesto autorizado	Presupuesto ejercido	Presupuesto ampliación o reducción
2010	(No Determinado)	(No Determinado)	(No Determinado)
2011	7,210,518	8,669,478	1,458,960 (ampliación)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La evaluación es un ejercicio de mejora continua en la toma de decisiones sobre un proyecto o programa en función de prioridades y objetivos de corto, mediano y largo plazo con el propósito de un mejor aprovechamiento de los recursos para el fortalecimiento de capacidades institucionales (transparencia y rendición de cuentas) e incremento del valor público en las acciones dirigidas a la obtención de un impacto positivo en las condiciones y calidad de vida de la población. En ese sentido, se listan las siguientes debilidades, fortalezas y recomendaciones:

Debilidades

- Ausencia de un Fin que esté alineado a objetivos estratégicos nacionales.
- Ausencia de un diagnóstico previo que justifique el origen y desarrollo del Proyecto.
- Dificultades en la lógica vertical del resumen narrativo de la Matriz de Indicadores.
- Dificultades en la sintaxis de cada uno de los elementos que forman parte de la Matriz de Indicadores. Por ejemplo, se identifica una desvinculación entre el objetivo de Propósito, de Componente y las Actividades.
- Desvinculación de las Actividades del Componente con el ejercicio inmediato anterior.
- Limitaciones propias del formato de la Matriz de Indicadores que dificultan la definición de un Fin que oriente los objetivos y acciones del Proyecto, y de Supuestos o factores externos a considerar en el logro de las metas.

Fortalezas

- Estructura orgánica con atribuciones específicas para desarrollar proyectos de modernización e innovación tecnológica en el Sistema Educativo Estatal.
- Componente y Actividades con antecedentes en 2010, lo que permite establecer una línea base en el logro de resultados, así como seguimiento en el avance de metas en ejercicios fiscales subsecuentes.

Recomendaciones

Además de las sugerencias presentadas en el desarrollo de la evaluación, se recomienda:

- Realizar un ejercicio de diagnóstico que justifique los objetivos y actividades del Proyecto, así como un plan de seguimiento y monitoreo que permita de manera integral identificar aspectos como problemática, línea base, alternativas de solución, supuestos, avance programático presupuestal e impactos, más allá de un informe trimestral de avance programático-presupuestal.
- Alinear el resumen narrativo del Proyecto a los objetivos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.
- Mejorar la sintaxis de los elementos de la Matriz de Indicadores, conforme a las observaciones y sugerencias planteadas para afinar la lógica vertical y horizontal de los contenidos.
- Garantizar la continuidad de actividades, indicadores y metas que generen la información necesaria para medir el desempeño de la gestión pública en el logro de objetivos y metas, de acuerdo con los datos reportados en cada ejercicio fiscal.
- Homologar criterios, parámetros de medición y fuentes de verificación para obtener resultados verificables y fiables que permitan mejorar el desempeño y escalar a una evaluación de operación e impacto en el ámbito estatal.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Del Proyecto:

- Formato Evaluatorio Programático del Programa Anual, Ejercicio Fiscal 2010
- Matriz de Indicadores del Programa Anual 2010
- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011
- Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011
- Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011 (PESE)
- Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU)

De la Evaluación de Desempeño:

- Metodología de trabajo para la elaboración de los Programa Anuales 2011 de las Entidades Federativas.
- Modelo de términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados de CONEVAL.
- Nota Técnica con los principales conceptos de la Matriz de Indicadores.
- Oficio Circular 307-A.- 0580 Criterios para la Revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011.

DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO

- Nombre: Ofelia Ángeles Gutiérrez
- Correo: angeles.ofelia@gmail.com
- Teléfono: (55) 5550 4440

PRESENTACIÓN

*El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete, con apoyo en información proporcionada por la **Servicios Educativos del estado de Quintana Roo**, así como información publicada en su Portal de Internet, la consistencia del **Proyecto 207210 APOYO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN** en cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y planeación del Proyecto.*

El presente informe de evaluación de desempeño contiene las siguientes secciones:

SECCIÓN 1. DISEÑO. En esta sección se reportan los datos de la Actividad Prioritaria (Programa) a la que pertenece el Componente (Proyecto) identificando la Dependencia, Unidad Administrativa y responsable operativo del Proyecto. Junto con el análisis de la problemática detectada y el análisis sobre su contribución a objetivos estratégicos nacionales, estatales y/o institucionales.

SECCIÓN 2. RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS. Contiene el análisis el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados con la información específica del Componente evaluado. Así como los resultados y hallazgos de la Matriz de Indicadores en su lógica vertical y horizontal.

SECCIÓN 3. POBLACIÓN Y COBERTURA. Se presentan los datos de la población potencial, objetivo y atendida. Asimismo se observan las fortalezas y dificultades metodológicas para su determinación y cálculo.

SECCIÓN 4. INDICADORES Y METAS. En esta sección se identifican los indicadores sujetos a análisis y se justifica su selección; se verifica el avance en metas en comparación con el ejercicio fiscal inmediato anterior y se analiza la evolución del presupuesto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. Aquí se reportan las debilidades (retos), principales fortalezas del Componente y se realizan recomendaciones para la atención a los problemas identificados.

SECCIÓN 1. DISEÑO Y PLANEACIÓN
1.1. Datos Generales del Componente o Proyecto

Actividad Prioritaria	A20 Programas especiales o transversales (que cubran más de un tipo educativo)
Dependencia	Servicios Educativos del estado de Quintana Roo
Nombre del titular	Prof. Eduardo José Patrón Azueta/ Director General de los Servicios Educativos
Componente (Proyecto)	207210 Apoyo a la Participación Social en la Educación
Unidad administrativa responsable del Componente	Dirección de Apoyo a la Participación Social
Nombre del titular	Prof. Rafael Antonio Pantoja Sánchez
Datos de contacto (teléfonos y correo electrónico)	Teléfono: (983) 83 2 15 07-15 Correo electrónico: ra.pantoja@hotmail.com
Unidad operativa del Componente y nombre del titular (responsables de emitir el documento de verificación)	Actividad: 1, 2, 3 y 4.- Coordinación de Consejo Escolares de Participación Social/ Lic. Julio Eduardo Arizmendi Novelo 5, 6, 7 y 8.- Coordinación de Asociaciones de Padres de Familia/ Lic. Víctor Hugo Reyes Escamilla 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16.- Coordinación de Programas Interinstitucionales/ Prof. Mario Hernández Rosados 17.- Coordinación del Programa de Ver Bien para Aprender Mejor/ Profa. María de los Ángeles Ochoa Ruíz
Datos de contacto (teléfonos y correo electrónico)	(No determinado)
Tipo de evaluación	Desempeño
Fuente de recursos	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) y Estatal
Problemática general detectada	Baja Participación Social en las Escuelas de Educación Básica en el estado de Quintana Roo.

1.2. Análisis de la problemática detectada

El Componente “207210 Apoyo a la Participación Social en la Educación”, en adelante **Proyecto 207210**, es uno de los Componentes del Propósito número uno de la Actividad Prioritaria A20 Programas especiales o transversales (que cubran más de un tipo educativo): “Programas federales, estatales y municipales coordinados en beneficio de los educandos de educación básica”.

De acuerdo con la *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011 (MIR 2011)*, el Proyecto 207210, responde a la problemática: “Baja Participación Social en las Escuelas de Educación Básica en el estado de Quintana Roo”, mediante el desarrollo de actividades orientadas

al fortalecimiento de la participación social de los padres de familia y la sociedad en la toma de decisiones relativas en el proceso educativo dentro del ámbito de los Consejos Escolares de Participación Social.

Si bien un problema es el déficit o carencia identificada y la justificación presenta los motivos por los que se realizan acciones de intervención para solventar o reducir el problema identificado. En el planteamiento del problema que da origen al Proyecto 207210 se presenta un déficit de participación social en las escuelas de educación básica, pero no indica quiénes son los actores o el ámbito de actuación donde se identifica el problema (Consejos Escolares de Participación Social), tampoco los parámetros que determinan una alta o baja participación social.

A partir de la revisión del *Diagnóstico del Sistema Educativo Estatal 2010-2011* se intentó identificar datos estadísticos que permitan justificar el objetivo y actividades del Proyecto, encontrado lo siguiente:

5.3 Educación Preescolar

-Se cuenta con 675 escuelas.

5.4 Educación Primaria

-Se cuenta con 834 escuelas, de las cuales 487 se ubican en el medio urbano y 347 en el medio rural.

5.5 Educación Secundaria

-Se cuenta para este nivel con 378 escuelas en el estado, de las cuales 171 se ubican en el medio urbano y 207 en el medio rural.

De acuerdo con los *Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social 2010*, algunos de los referentes para determinar el nivel de participación social en los Consejos son:

- Número de Consejos Escolares de Participación Social instalados.
- Número de Consejos Escolares de Participación Social dados de baja del Registro Público de los Consejos Escolares.
- Número de Consejos Escolares que cumplieron con el total de Asambleas (al menos tres) y Sesiones Ordinarias (al menos cuatro) durante el año escolar.
- Número de Consejos Escolares que cumplieron parcialmente con la realización de Asambleas y Sesiones Ordinarias durante el año escolar.

Asimismo, el portal de Internet de los Consejos Escolares de Participación Social (www.consejosescolares.sep.gob.mx), muestra en su Registro Público que el estado de Quintana Roo tiene 2,128 Centros de Trabajo o Planteles en condiciones de tener un Consejo Escolar.

1.3. Contribución del Programa a objetivos estratégicos nacionales, estatales o institucionales

El Proyecto 207210 está vinculado con objetivos estratégicos de dos programas de carácter nacional y dos estatales: Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU), Programa Alianza para la Calidad, Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 y el Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011 (PESE).

De acuerdo con el cuadro de objetivos estratégicos, podemos observar que el Proyecto contribuye a uno de los objetivos del PROSEDU, no así con el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo, en el cual se refiere a la incorporación de tecnología y certificación de competencias en los modelos educativos. Entre los objetivos del Plan, *el punto IV.1.9 tiene más elementos de vinculación con las actividades sustantivas del Proyecto: "FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN. Fomentar la participación de los sectores social y privado en el financiamiento de la educación, para el apoyo subsidiario y coordinado que conlleve un impulso en la cultura de metas compartidas, coordinación y eficiencia"*.

NACIONAL Programa Sectorial de Educación 2007-2012 PROSEDU	NACIONAL Alianza para la Calidad ALIANZA	ESTATAL Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011	ESTATAL Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011 PESE
4.1.1. Fortalecer las iniciativas y los programas dirigidos a la formación integral de la persona, en los que la participación y el ejercicio de la ciudadanía, el cuidado de la salud, el medio ambiente y el patrimonio cultural y natural sean actividades regulares del aula y la práctica docente.	I.2.3. A partir del ciclo escolar 2008-2009, establecer en 50 mil escuelas modelos de gestión estratégica, donde participen Consejos Escolares de Participación Social para el 2012	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS. IV.1.7.1 Establecer modelos educativos flexibles que incorporen el componente de tecnología y cuyos aprendizajes sean validados mediante la certificación de competencias y conocimientos.	3.3.2. Asegurar la participación activa de los padres de familia y la sociedad en las decisiones que les corresponda del proceso educativo

SECCIÓN 2. RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

La Matriz de Indicadores por Proyecto se elabora con base en la Metodología del Marco Lógico (MML) para responder a las preguntas:

- *¿Qué se busca lograr con su ejecución?*
- *¿Qué impacto concreto se espera alcanzar?*
- *¿Qué bienes o servicios deben ser producidos?*
- *¿Cómo saber si los objetivos se cumplieron?*
- *¿Qué factores externos pueden afectar o impedir el desarrollo del Proyecto (Supuestos)?*

De acuerdo con la MML, el Fin es la descripción de cómo el Proyecto contribuye a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de objetivos estratégicos estatales o institucionales, ya sea en el mediano o largo plazo. Asimismo, el Propósito es el resultado directo que beneficiará a la población objetivo a partir de los bienes y/o servicios entregados o proporcionados mediante el desarrollo de las Actividades del Proyecto (Componente).

En el análisis del resumen narrativo del Proyecto 207210 no se identifica evidencia del Fin o la contribución de un objetivo superior, el cual conforme a los Lineamientos de operación de los Consejos Escolares, debe orientarse a: “Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, y que corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos”.

Los objetivos de la MIR 2011 inician a partir del nivel de Propósito. El objetivo del Componente busca “incrementar la participación social”, mientras que a nivel Propósito el Proyecto busca la “coordinación intergubernamental”, esta situación no refleja una relación lógica, menos si consideramos que la problemática detectada y la alineación de objetivos estratégicos se refieren al fomento de mecanismos participativos de la gestión escolar.

Para lograr el objetivo del Proyecto (Componente) que es “Incrementar la Participación Social de los padres de familia y docentes en las Escuelas de Educación Básica...” el Proyecto se desagrega en 17 Actividades que tienen relación directa o indirecta con temas de participación social, porque: De la Actividad uno a la cuatro se refiere a los Consejos Escolares; de la Actividad cinco a la ocho a mesas directivas y conflictos de la Asociaciones de Padres de Familia; de la Actividad nueve a la 13 a educación ambiental; la Actividad 15 a Derechos de Autor; la Actividad 16 al rescate de experiencias y la Actividad 17 a la entrega anteojos a alumnos de escasos recursos.

Más que un conjunto de Actividades organizadas de manera cronológica para movilizar los insumos que permitan generar los bienes y/o servicios que entrega o proporciona el Proyecto, lo que se observa es un listado de Actividades ordenadas por áreas operativas:

Actividades	Área Operativa
1, 2, 3 y 4	Coordinación de Consejo Escolares de Participación Social
5, 6, 7 y 8	Coordinación de Asociaciones de Padres de Familia
9, 10, 11, 12, 13, 15, 16	Coordinación de Programas Interinstitucionales
17	Coordinación del Programa de Ver Bien para Aprender Mejor

El primer grupo de actividades (de la uno a la cuatro) corresponden al ámbito federal y se rigen por el *Acuerdo Número 535 por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social*. Esta normatividad ubica a los Consejos Escolares como *ámbitos de coordinación intergubernamental (entre órdenes de gobierno) e interinstitucional (entre sociedad y autoridades)*.

Problemática detectada: Baja Participación Social en las Escuelas de Educación Básica en el estado de Quintana Roo.		
	Resumen narrativo (objetivos)	Nombre del Indicador
PROPÓSITO	Propósito 1. Programas federales, estatales y municipales coordinados en beneficio de los educandos de educación básica	Acciones coordinadas entre las diversas instituciones que inciden en la educación básica
COMPONENTE	Incrementar la Participación Social de los padres de familia y docentes en las Escuelas de Educación Básica Públicas en el estado de Quintana Roo	Consejos Escolares de Participación social Instalados
ACTIVIDADES	1. Asesorar a los integrantes de los Consejos Escolares y Mantener actualizadas las Actas de Instalación	Porcentaje de Consejero Escolares Actualizados en su Registro
	2. Licitación de tiendas escolares	Tiendas Escolares licitadas
	3. Instalar los Consejos Municipales de Participación Social y Brindarles Asesoría	Municipios con Consejos de Participación Social Instalados y Atendidos
	4. Asistir a reuniones Nacionales y Regionales de los Consejeros Escolares de Participación Social	Reuniones regionales y nacionales de los Consejeros Escolares a las que se asisten
	5. Renovar las Mesas Directivas de Padres de Familia y Actualizar el Catálogo Estatal	Mesas Directivas de Asociaciones de Padres de Familia Renovadas
	6. Capacitar a Mesas Directivas para consolidar su funcionamiento con base a las normas que la rigen	Mesas Directivas que recibirán capacitación
	7. Atender solicitudes de apoyo para la resolución de conflictos de las Asociaciones de Padres de Familia	Solicitudes de apoyo para la resolución de conflictos
	8. Apoyar la operación de las Asociaciones de Padres de Familia Estatal y Municipal	Asociaciones de Padres de Familia que reciben Apoyo
	9. Coordinar viajes de estudio para Fomentar la Educación Ambiental en los Alumnos de Nivel Básico	Viajes de estudio realizados
	10. Fomentar en los alumnos la creatividad a través de concursos sobre temas de educación ambiental	Concursos de dibujos realizados
	11. Coordinar Talleres de Educación Ambiental en el Parque "Xel-Ha" Dirigido a Docentes de Educación Básica	Docentes Asesorados
	12. Impartir Talleres Previos a los Alumnos que Participan en el Programa de Viajes de Estudio para Fomentar la Educación Ambiental	Alumnos asesorados con talleres previos de Educación Ambiental
	13. Fomentar en los Alumnos el Conocimiento	Alumnos que participan en el Foro de

Problemática detectada: Baja Participación Social en las Escuelas de Educación Básica en el estado de Quintana Roo.		
	Resumen narrativo (objetivos)	Nombre del Indicador
	sobre Temas Ambientales a través de su Participación en el “Foro de Educación Ambiental Internacional”	Educación Ambiental Internacional
	15. Brindar Asesorías para el Registro de Derecho de Autor	Personas asesoradas en el Registro de Derechos de Autor
	16. Realizar Actividades, Talleres y Asesorías a las Personas mediante el Programa de “Rescate de Experiencias”	Persona Atendidas mediante el Programa “Rescate de Experiencias”
	17. Dotar de Anteojos a Niñas y Niños de Escasos Recursos que cursan la Primaria y Secundaria	Alumnos de Primaria y Secundarias atendidos con lentes

- **Resultados y Hallazgos de la Matriz de Indicadores**

-Lógica vertical

- El resumen narrativo de la MIR inicia a partir del objetivo de Propósito, el cual no tiene relación lógica con al objetivo de Componente, mientras que el primero se refiere a la coordinación intergubernamental, el segundo a la participación social.

Para la sintaxis del Propósito se sugiere la siguiente estructura y ejemplo:

Sujeto= población objetivo o área de enfoque	Verbo en presente	Complemento=resultado logrado
Consejos Escolares de Participación Social que	propician	la colaboración de la comunidad educativa en el mejoramiento de las escuelas.

- El objetivo del Componente es más específico al buscar incrementar la participación social de la comunidad educativa en las escuelas de educación básica. Sin embargo, la sintaxis no corresponde a la siguiente estructura y ejemplo:

Productos terminados o servicios proporcionados	Verbo en participio pasado
Asesorías y acompañamiento a escuelas públicas de nivel básico para operar sus Consejos Escolares	proporcionadas.

- Las 17 Actividades no muestran una relación directa y cronológica para lograr un producto o servicio. A partir de la Actividad nueve se observan acciones aisladas que no corresponden al objetivo del Componente, tales como: “viajes, concursos, formación de docentes, talleres para alumnos y entrega de apoyos en especie”, en lugar de integrarse como un conjunto de programas específicos producto de los asuntos tratados en el quehacer de los Consejos Escolares o bien reflejar la vinculación de los Consejos Escolares con otros actores como las Asociaciones de Padres de Familia.

- Para el resumen narrativo de las Actividades se sugiere la siguiente estructura y ejemplos:

Sustantivo derivado de un verbo	Complemento
Actualización	de Consejos Escolares.
Atención	a las solicitudes de apoyo de los Consejos Escolares.

-Lógica horizontal

- En términos de diseño, las Actividades representan esfuerzos aislados que no logran identificarse como parte de una estrategia para fortalecer la participación social en los Consejos Escolares de las escuelas públicas del nivel básico.
 - El Proyecto tiene al menos un indicador para cada nivel (Propósito, Componente y Actividades).
 - Los indicadores son de corto plazo y son indicadores de eficacia, es decir, miden el cumplimiento de metas programadas.
 - El nombre de los indicadores no expresan lo que se quiere medir, por ejemplo: Porcentaje de Consejos Escolares en funciones o Porcentaje de escuelas con Consejos Escolares instalados.
 - El indicador del Propósito no tiene relación lógica con los indicadores de Componente y Actividades, mientras que el primero se refiere a la coordinación interinstitucional, los últimos se refieren a Consejos Escolares y acciones de vinculación.
- **Instrumentos de planeación estratégica**

Además del *Diagnóstico del Sistema Educativo Estatal 2010-2011*, el conjunto de programas y planes estratégicos vinculados con el Proyecto, se recomienda tomar en cuenta el marco normativo nacional que regula la operación de los Consejos Escolares de Participación Social.

También se recomienda tomar en cuenta como instrumentos de planeación estratégica los indicadores y metas de los objetivos del PROSEDU 2007-2012. Para ejemplificar se muestran los datos relacionados con el Proyecto 207210:

OBJETIVO 6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.		
NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2012
Consejos escolares o equivalente estatal que participan en el modelo de gestión estratégica en educación básica.	Consejos Escolares	50,000

- **Vinculación de las actividades con el ejercicio inmediato anterior (Año de la Línea Base)**

Con base en los documentos *Matriz de Indicadores del Programa Anual 2010* y *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011*, se realizó un análisis comparativo entre las Actividades del Componente correspondientes al ejercicio fiscal 2010 y el ejercicio 2011, encontrando que las actividades muestran continuidad entre el ejercicio inmediato anterior y el ejercicio sujeto a evaluación.

Además de que es necesario afinar las sintaxis de los elementos de la Matriz de Indicadores y también se recomienda mantener la continuidad de actividades entre uno y otro ejercicio fiscal para poder evaluar avances e impactos, así como considerar las posibles consecuencias en términos de la evaluación de desempeño antes de eliminar una Actividad y su respectivo indicador.

- **Orientación para resultados**

Para monitorear el desempeño del Proyecto se cuenta con los informes de avance programático presupuestal trimestrales, donde se reporta avances en el logro de metas, en términos de eficacia (comparación entre lo programado y lo ejecutado).

SECCIÓN 3. POBLACIÓN Y COBERTURA

Según la definición de beneficiarios que se reporta en la *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011*, el Componente no define la población objetivo, mientras que la población objetivo de las Actividades son: “Acreditado, Alumnos, Adulto, Persona, Padres, Docentes”.

De lo anterior, podemos observar que la heterogeneidad de los beneficiarios en el nivel Actividad, la ausencia de un ejercicio de diagnóstico para determinar la población potencial y objetivo que obtendrá un beneficio de los procesos de participación social así como la ausencia de información sobre la población atendida, dificultan la realización de un análisis de cobertura y focalización del Proyecto.

Respecto a la población objetivo reportada en los ejercicios 2010 y 2011, no se tiene evidencia de las fuentes de información estadística utilizadas para determinar los números que se reportan, así como el nulo avance en la planeación para incrementar la atención en este tipo de población de un ejercicio a otro (Actividades 1,2,3,4,5,6,7,13 y 15).

Por otra parte, las diferencias en las Actividades nueve, 10, 11, 12 y 17 entre uno y otro ejercicio reflejan inconsistencias en la definición de los beneficiarios reales de dichas actividades.

Actividad	Concepto	Población Beneficiaria del Proyecto			
		Potencial	Objetivo 2010 (MIR)	Objetivo 2011 (MIR)	Atendida 2011
1	Acreditado	(No Determinado)	260,000	260,000	(No Determinado)
2	Alumnos	(No Determinado)	36,000	36,000	(No Determinado)
3	Adulto	(No Determinado)	180	180	(No Determinado)
4	Persona	(No Determinado)	225	225	(No Determinado)
5	Padres	(No Determinado)	15,000	15,000	(No Determinado)
6	Padres	(No Determinado)	400	400	(No Determinado)
7	Padres	(No Determinado)	8,100	8,100	(No Determinado)
8	Padres	(No Determinado)	0	180	(No Determinado)
9	Acreditado	(No Determinado)	24,000	20,000	(No Determinado)
10	Acreditado	(No Determinado)	90,000	100,000	(No Determinado)
11	Docentes	(No Determinado)	800	360	(No Determinado)
12	Alumnos	(No Determinado)	800	500	(No Determinado)
13	Alumnos	(No Determinado)	3	3	(No Determinado)
15	Persona	(No Determinado)	250	250	(No Determinado)
16	Persona	(No Determinado)	200	600	(No Determinado)
17	Alumnos	(No Determinado)	750	2,400	(No Determinado)
		Totales	436,708	444,198	

SECCIÓN 4. INDICADORES Y METAS

Un indicador es la medición sistemática y continua de las actividades, productos, resultados e impactos de las acciones del gobierno y su comparación con lo deseado o planeado. Un indicador de desempeño es la expresión cuantitativa para medir el cumplimiento de objetivos y metas establecidas, reflejar cambios en las acciones programadas, monitorear y evaluar resultados.

Los indicadores son importantes porque permiten:

- *Mejorar el diseño de proyectos y programas.*
- *Permite orientar el uso de recursos hacia actividades más exitosas.*
- *Miden los resultados de los programas.*
- *Facilitan la transparencia y rendición de cuentas.*
- *Proporcionan información para mejorar el desempeño de proyectos y programas.*
- *Permiten medir la satisfacción de los beneficiarios y determinar una mejora en sus niveles de bienestar.*

Conforme a la MML, el Proyecto tiene dos indicadores estratégicos uno de Propósito y otro de Componente e indicadores de gestión correspondientes a cada una de las Actividades de la MIR 2011.

4.1. Indicador del Componente

El indicador del Componente tiene como año base el ejercicio 2010, su frecuencia de medición (monitoreo) es anual y su dimensión es de eficacia. En su formulación se observa que:

- La definición del indicador corresponde al nombre del indicador.
- El método de cálculo corresponde a un indicador de eficacia.

- El indicador es claro (preciso), relevante (refleja el logro del objetivo) y adecuado (aporta bases para evaluar el desempeño).
- La fuente de verificación permite el monitoreo en el avance de metas y logro de objetivos. Al no reportar el número total de escuelas de educación básica públicas, no se puede determinar si la meta del ejercicio 2011 es incremental y por lo tanto se sumará a la meta ejecutada durante el ejercicio 2010, porque el valor en ambos casos es igual (1,550 y 1,550 consejos instalados).
- Debido al formato de la MIR 2011 no es posible encontrar evidencia de los Supuestos o factores externos que inciden en el éxito o fracaso de las Actividades del Proyecto.

CARACTERÍSTICAS	INDICADOR DEL COMPONENTE
Nombre del indicador	Consejos Escolares de Participación Instalados
Definición	Porcentaje de Consejos Escolares Instalados
Método de cálculo	Número de escuelas de educación básica públicas que cuentan con los Consejos Escolares de Participación Social/ Total de Escuelas de Educación Básica Públicas del estado de Quintana Roo X 100
Variables	El Consejo Escolar de Participación Social es un organismo que se instala a través de un acta de integración, conformada por miembros de la escuela pública y de la sociedad, el cual es un apoyo para la institución educativa con el fin de lograr entre los dos ámbitos (escuela pública y comunidad) el desarrollo integral del educando.
Unidad de medida	Escuela participante
Valor (meta)	1,550
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Fuente de Verificación	Acta de Integración del Consejo Escolar de Participación Social
Año base	2010
Valor inmediato anterior	1,550
Dimensión	EFICACIA

4.2. Principales indicadores de Actividad

En general, los indicadores de desempeño del Proyecto tienen como línea de base el año 2010, su dimensión es de eficacia, pero hay diferencias en la frecuencia de medición, la cual es mensual, trimestral, semestral y anual.

Con el fin de realizar un ejercicio de revisión y actualización de indicadores, a continuación se analiza una muestra de cinco indicadores de gestión, en relación con su descripción y las variables que se toman en cuenta para su cálculo.

En cuanto a la formulación de los indicadores de las actividades seleccionadas y su relación con el indicador del Componente, se observa que:

- **El indicador de la Actividad 1**, mide el número de consejos escolares actualizados y su método de cálculo se sustenta en el porcentaje. La definición del indicador explica de manera parcial lo que se desea medir y presenta una confusión entre “actualización de registro” e “instalación”, que la descripción de variables no logra aclarar. El método de cálculo permite ver los avances reales de cobertura en relación con el número de escuelas y el número de consejos instalados.

- **El indicador de la Actividad 3**, calcula el número de municipios con Consejos de Participación Social y su método de cálculo se sustenta en el porcentaje. La sintaxis del nombre del indicador no expresa una noción o relación aritmética, en su lugar se presenta una redacción propia a un objetivo de nivel Componente.
El método de cálculo presentado permite ver los avances reales de cobertura en relación a un consejo por municipio.

- **El indicador de la Actividad 4**, cuantifica las asistencias a reuniones regionales y nacionales y su método de cálculo se sustenta en el porcentaje. La sintaxis del nombre del indicador no expresa una noción o relación aritmética. El método de cálculo presentado siempre dará un resultado igual o superior al 100% según el número de reuniones que logren concretarse. El indicador no es relevante, ya que corresponde a actividades propias del área operativa para obtener información actualizada a utilizar en las asesorías a los Consejos Escolares.
Por lo anterior, se sugiere reformular el indicador hacia acciones vinculadas con las funciones de los Consejos Escolares, como: porcentaje de Consejos con programas específicos en beneficio de las escuelas y sus alumnos.

- **El indicador de la Actividad 9**, calcula el número de viajes de estudio realizados y su método de cálculo se sustenta en el porcentaje. La sintaxis del nombre del indicador no expresa una noción o relación aritmética. El método de cálculo presentado siempre dará un resultado igual o superior al 100% según el número de viajes que logren concretarse. El indicador no es relevante, porque corresponde a actividades propias de un programa específico que no muestra evidencia de relación directa con el objetivo del Componente.

- **El indicador de la Actividad 16**, mide el número de personas atendidas y su método de cálculo se sustenta en el porcentaje. La sintaxis del nombre del indicador no expresa una noción o relación aritmética. El método de cálculo permite ver los avances reales de cobertura en relación con la capacidad de atención y el número de personas atendidas, por lo tanto se trata de un indicador de eficiencia (bienes o servicios proporcionados en relación con los recursos de atención disponibles). El indicador no es relevante, porque corresponde a actividades propias de un programa específico que no muestra evidencia de relación directa con el objetivo del Componente.

Los indicadores de las Actividades cuatro, nueve y 16 presentan variedad de documentos como fuentes de verificación lo que dificulta el monitoreo en el avance de metas y logro de objetivos, ya que la medición se sustenta a partir de oficios, informes e invitaciones, generando el riesgo de datos imprecisos o duplicidad en el reporte para identificar que el presupuesto se gastó con base en lo planeado.

De igual forma, debido al formato de la MIR 2011 no es posible encontrar evidencia de los Supuestos o factores externos que inciden en el éxito o fracaso de las Actividades del Proyecto. Por último se sugiere para los ejercicios subsecuentes revisar la sintaxis de los indicadores, así como el método de cálculo, frecuencia de medición (se recomienda para indicadores de Actividad una periodicidad máxima trimestral) y la descripción de variables. Junto con la homologación de la fuente de verificación para dar un carácter de economía y agilidad en el monitoreo de indicadores, por ejemplo: reporte de monitoreo, informe de cumplimiento o reporte financiero.

CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ACTIVIDAD 1	INDICADOR ACTIVIDAD 3	INDICADOR ACTIVIDAD 4	INDICADOR ACTIVIDAD 9	INDICADOR ACTIVIDAD 16
Nombre del indicador	Porcentaje de Consejeros Escolares Actualizados en su Registro	Municipios con Consejos de Participación Social Instalados y Atendidos	Reuniones regionales y nacionales de los Consejeros Escolares a las que se asisten	Viajes de estudio realizados	Persona Atendidas mediante el Programa "Rescate de Experiencias"
Definición	Porcentaje de los Consejos Escolares debidamente Instalados	Porcentaje de Municipios con Consejo de Participación Social Instalados para poder ser Atendidos	Porcentaje de Reuniones Regionales y Nacionales de los Consejos Escolares de Participación Social Asistidas	Porcentaje de Viajes de Estudio Realizados	Porcentaje de Personas Atendidas mediante el Programa de Rescate de Experiencias
Método de cálculo	Número de Consejos Escolares actualizados/ Número de Consejos Escolares existentes X 100	Número de municipios del estado atendidos/ Número de municipios del estado X 100	Número de reuniones atendidas/Número de reuniones programadas X 100	Número de viajes de estudio realizados/ Número de viajes de estudio programados X 100	Número de personas atendidas/ número de personas programadas a atender x 100
Variables	El consejo escolar de participación social es un organismo que se instala a través de un acta de integración, conformada por miembros de la escuela y de la sociedad, el cual es un apoyo para la institución educativa con el fin de lograr entre los dos ámbitos (escuela pública y comunidad) el desarrollo integral del educando	La instalación de los Consejos Municipales de Participación Social de todo el estado, permitirá brindar asesoría oportuna en su ámbito operacional. A su vez hacer llegar a todos los consejos en activo de las escuelas de educación básica públicas, las indicaciones y/o nuevas reglas de funcionamiento	Las reuniones regionales y nacionales de los consejos escolares de participación social tienen por objetivo, compartir las experiencias que emanan de cada estado con la finalidad de mejorar la operatividad de los mismos y brindar una mejor asistencia a cada consejo escolar de las escuelas de educación básica pública	Los viajes de estudio brindan al educando de las escuelas de educación básica públicas, una experiencia didáctica en el aprendizaje de temas ambientales que complementan su formación	Personas asesoradas por docentes jubilados en aspectos académicos, talleres y actividades relacionadas a su desarrollo
Unidad de medida	Comité Atendida	Municipio Atendido	Reunión Atendida	Viaje Realizado	Persona Atendida
Valor (meta)	1,550	9	4	500	600
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Fuente de	Acta de	Acta de	Oficios de	Oficio de Solicitud	Oficios de

CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ACTIVIDAD 1	INDICADOR ACTIVIDAD 3	INDICADOR ACTIVIDAD 4	INDICADOR ACTIVIDAD 9	INDICADOR ACTIVIDAD 16
Verificación	integración del Consejo Escolar de Participación Social	instalación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación	invitación, informes, memorias fotográficas, y escritas	de aprobación de viajes, de presentación, ensayos, investigación temática, listas de participaciones	promoción, invitación de la realización de las actividades, talleres, asesorías
Año base	2010	2010	2010	2010	2010
Valor inmediato anterior	1,550	9	4	600	200
Dimensión	EFICACIA	EFICACIA	EFICACIA	EFICACIA	EFICACIA

- **Avance de metas**

Las metas son estimaciones cuantitativas de acuerdo con la magnitud de las necesidades o déficit detectados en el diagnóstico, pero dado que no siempre es posible cubrir el déficit total, estas pueden ser inferiores a la demanda (ejercicio de focalización).

Con base en los documentos *Formato Evaluatorio Programático del Programa Anual, Ejercicio Fiscal 2010* (14 de enero de 2011) y *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011*, se realizó un análisis comparativo entre el cumplimiento de metas entre el ejercicio 2010 y 2011, observando:

- Continuidad en la definición de las unidades de medida.
- Similitud en la cuantificación de las metas entre uno y otro ejercicio, lo que puede tener dos explicaciones: ausencia de planeación para incrementar el logro de metas o recursos limitados que impiden programar un avance progresivo de metas.
- El grado de cumplimiento entre las metas programas y ejecutadas del 2011 muestra en siete casos porcentajes de logro mayores al cien por ciento. Estos resultados son ejemplo de inconsistencia en la planeación de metas e incongruencia con el objetivo de Propósito y la alineación del Proyecto a objetivos estratégicos, porque el avance se sustenta a partir de la oportunidad (momento propicio para realizar una actividad) y no de un diagnóstico previo, que permita realizar un ejercicio de focalización hacia una cobertura progresiva y permanente en la realización de procesos de participación social.
- Por lo anterior, se sugiere reformular las metas cuando el porcentaje de logro es muy bajo o muy alto respecto a lo planeado.

No. ACT	META EJECUTADA 2010	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	META EJECUTADA 2011	PORCENTAJE DE LOGRO
1	1700	Comité Atendida	1550	Comité Atendida	1550	100
2	200	Escuela Supervisada	200	Escuela Supervisada	588	294
3	9	Municipio Atendido	9	Municipio Atendido	9	100
4	4	Reunión Atendida	4	Reunión Atendida	4	100

No. ACT	META EJECUTADA 2010	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	META EJECUTADA 2011	PORCENTAJE DE LOGRO
5	1500	Asociación Atendida	1650	Asociación Atendida	1650	100
6	40	Capacitación Realizada	40	Capacitación Realizada	40	100
7	1	Solicitud Atendida	1	Solicitud Atendida	11	1100
8	-	-	108	Apoyo Económico Otorgado	67	62
9	460	Viaje Realizado	500	Viaje Realizado	516	103
10	2	Concurso Realizado	3	Concurso Realizado	3	100
11	498	Docentes Asesorados	360	Docentes Asesorados	375	104
12	484	Alumno Capacitado	500	Alumno Capacitado	509	102
13	3	Alumno participante	3	Alumno Beneficiado	3	100
15	235	Persona Atendida	250	Persona Atendida	276	110
16	200	Persona Atendida	600	Persona Atendida	600	100
17	350	Alumno Beneficiado	2400	Alumno Beneficiado	4100	171
TOTALES			8,178		10,301	

4.3. Evolución del presupuesto

No se cuenta con información que permita verificar la evolución del presupuesto entre el ejercicio fiscal 2010 y el 2011. No obstante, durante el ejercicio sujeto a evaluación de desempeño se reporta una ampliación del 5.5% en comparación con el presupuesto autorizado, el cual recibió recursos financieros federales del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) y recursos estatales.

Año	Presupuesto autorizado	Presupuesto ejercido	Presupuesto ampliación o reducción
2010	(No Determinado)	(No Determinado)	(No Determinado)
2011	9,638,045	10,168,625	530,580 (ampliación)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La evaluación es un ejercicio de mejora continua en la toma de decisiones sobre un proyecto o programa en función de prioridades y objetivos de corto, mediano y largo plazo con el propósito de un mejor aprovechamiento de los recursos para el fortalecimiento de capacidades institucionales (transparencia y rendición de cuentas) e incremento del valor público en las acciones dirigidas a la obtención de un impacto positivo en las condiciones y calidad de vida de la población. En ese sentido, se listan las siguientes debilidades, fortalezas y recomendaciones:

Debilidades

- Ausencia de un Fin que esté alineado a objetivos estratégicos nacionales.
- Ausencia de un diagnóstico previo que justifique el origen y desarrollo del Proyecto.
- Dificultades en la identificación de actividades directamente relacionadas con el fortalecimiento de la participación social en escuelas de nivel básico públicas.
- Dificultades en la sintaxis de cada uno de los elementos que forman parte de la Matriz de Indicadores. Por ejemplo, se identifica una confusión entre niveles de coordinación, procesos de participación social y funciones de los Consejos Escolares.
- Limitaciones propias del formato de la Matriz de Indicadores que dificultan la definición de un Fin que oriente los objetivos y acciones del Proyecto, y de Supuestos o factores externos a considerar en el logro de las metas.

Fortalezas

- Marco normativo que regula la operación de los Consejos Escolares de Participación Social.
- Estructura orgánica con atribuciones específicas para el apoyo a la participación social en el Sistema Educativo Estatal.
- Información estadística y un diagnóstico del Sistema Educativo Estatal 2010-2011 que contienen datos para determinar la población potencial y la población objetivo, con el fin de realizar un ejercicio de focalización que permita un seguimiento de avance de cobertura en ambientes escolares propicios para los alumnos, a partir de la colaboración de los padres de familia y las autoridades.

Recomendaciones

Además de las sugerencias presentadas en el desarrollo de la evaluación, se recomienda:

- Realizar un ejercicio de diagnóstico que justifique los objetivos y actividades del Proyecto, así como un plan de seguimiento y monitoreo que permita, de manera integral, identificar aspectos como problemática, línea base, alternativas de solución, supuestos, avance programático presupuestal e impactos, más allá de un informe trimestral de avance programático-presupuestal.

- Además de la alineación con instrumentos de planeación nacionales y estatales, vincular los contenidos de los lineamientos de operación de los Consejos Escolares con las variables, conceptos y definiciones de la Matriz de Indicadores del Proyecto, a fin de dar mayor uniformidad e integralidad a las acciones realizadas hasta el momento.
- Mejorar la sintaxis de los elementos de la Matriz de Indicadores conforme a las observaciones y sugerencias planteadas para afinar la lógica vertical y horizontal de los contenidos.
- Garantizar la continuidad de actividades, indicadores y metas que generen la información necesaria para medir el desempeño de la gestión pública en el logro de objetivos y metas, de acuerdo con los datos reportados en cada ejercicio fiscal.
- Homologar criterios, parámetros de medición y fuentes de verificación para obtener resultados verificables y fiables que permitan mejorar el desempeño y escalar a una evaluación de operación e impacto en el ámbito estatal.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Del Proyecto:

- Diagnóstico del Sistema Educativo Estatal 2010-2011
- Formato Evaluatorio Programático del Programa Anual, Ejercicio Fiscal 2010
- Matriz de Indicadores del Programa Anual 2010
- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011
- Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011
- Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011 (PESE)
- Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU)
- Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social 2010

De la Evaluación de Desempeño:

- Metodología de trabajo para la elaboración de los Programa Anuales 2011 de las Entidades Federativas.
- Modelo de términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados de CONEVAL.
- Nota Técnica con los principales conceptos de la Matriz de Indicadores.
- Oficio Circular 307-A.- 0580 Criterios para la Revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011.



DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO

- Nombre: Ofelia Ángeles Gutiérrez
- Correo: angeles.ofelia@gmail.com
- Teléfono: (55) 5550 4440

PRESENTACIÓN

*El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete, con apoyo en información proporcionada por la **Servicios Educativos del estado de Quintana Roo**, así como información publicada en su Portal de Internet, la consistencia del **Proyecto 207206 OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD ESCOLAR** en cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y planeación del Proyecto.*

El presente informe de evaluación de desempeño contiene las siguientes secciones:

SECCIÓN 1. DISEÑO. En esta sección se reportan los datos de la Actividad Prioritaria (Programa) a la que pertenece el Componente (Proyecto) identificando la Dependencia, Unidad Administrativa y responsable operativo del Proyecto. Junto con el análisis de la problemática detectada y el análisis sobre su contribución a objetivos estratégicos nacionales, estatales y/o institucionales.

SECCIÓN 2. RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS. Contiene el análisis el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados con la información específica del Componente evaluado. Así como los resultados y hallazgos de la Matriz de Indicadores en su lógica vertical y horizontal.

SECCIÓN 3. POBLACIÓN Y COBERTURA. Se presentan los datos de la población potencial, objetivo y atendida. Asimismo se observan las fortalezas y dificultades metodológicas para su determinación y cálculo.

SECCIÓN 4. INDICADORES Y METAS. En esta sección se identifican los indicadores sujetos a análisis y se justifica su selección; se verifica el avance en metas en comparación con el ejercicio fiscal inmediato anterior y se analiza la evolución del presupuesto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. Aquí se reportan las debilidades (retos), principales fortalezas del Componente y se realizan recomendaciones para la atención a los problemas identificados.

SECCIÓN 1. DISEÑO Y PLANEACIÓN
1.1. Datos Generales del Componente o Proyecto

Actividad Prioritaria	A20 Programas especiales o transversales (que cubran más de un tipo educativo)
Dependencia	Servicios Educativos del estado de Quintana Roo
Nombre del titular	Prof. Eduardo José Patrón Azueta
Componente (Proyecto)	207206 Operación del Programa de Seguridad Escolar
Unidad administrativa responsable del Componente	Dirección de Apoyo a la Participación Social
Nombre del titular	Prof. Rafael Antonio Pantoja Sánchez
Datos de contacto (teléfonos y correo electrónico)	Teléfono: (983) 1014228 Correo electrónico: ra.pantoja@hotmail.com
Unidad operativa del Componente y nombre del titular (responsables de emitir el documento de verificación)	Coordinación Estatal/ Lic. Vicente Javier Estrada Palomo
Datos de contacto (teléfonos y correo electrónico)	(No determinado)
Tipo de evaluación	Desempeño
Fuente de recursos	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)
Problemática general detectada	La deficiencia en la coordinación interinstitucional dificulta la articulación de acciones para la prevención y atención de la violencia, conductas antisociales y adicciones en escuelas de Educación Básica del estado de Quintana Roo.

1.2. Análisis de la problemática detectada

El Componente “207206 Operación del Programa de Seguridad Escolar”, en adelante **Proyecto 207206**, es uno de los Componentes del Propósito número uno de la Actividad Prioritaria A20 Programas especiales o transversales (que cubran más de un tipo educativo): “Programas federales, estatales y municipales coordinados en beneficio de los educandos de educación básica”.

De acuerdo con la *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011 (MIR 2011)*, el Proyecto 207206, responde a la problemática: *Deficiente coordinación interinstitucional que dificulta la articulación de acciones para la prevención y atención de la violencia, conductas antisociales y adicciones en escuelas de educación básica*, mediante la operación del Programa de Seguridad Escolar.

A partir de la revisión del *Diagnóstico del Sistema Educativo Estatal 2010-2011* se intentó identificar datos estadísticos que permitan justificar el objetivo y actividades del Proyecto:

5. Sistema Educativo Estatal

- Matrícula total a nivel primaria: 166,038.
- Matrícula total a nivel secundaria: 72,824.
- Matrícula total a nivel preescolar: 49,557.

1.3. Contribución del Componente a objetivos estratégicos nacionales, estatales o institucionales

El Proyecto 207206 está vinculado con objetivos estratégicos de dos programas de carácter nacional y dos estatales: Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU), Programa Alianza para la Calidad, Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 y el Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011 (PESE).

De acuerdo con el cuadro de objetivos, podemos apreciar que el Proyecto contribuye a uno de los objetivos del PROSEDU, no así con el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, el cual se refiere al programa de becas y crédito educativo. Por lo tanto, se sugiere identificar objetivos estratégicos estatales que representen una relación lógica con los bienes o servicios del Proyecto. En este caso, la acción: “garantizar la seguridad de la comunidad escolar”, se alinea con el objetivo IV.1.1.10 del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, el cual busca: “*Implantar acciones de prevención contra las adicciones y medidas que garanticen la seguridad de los educandos en las escuelas*”.

NACIONAL Programa Sectorial de Educación 2007-2012 PROSEDU	NACIONAL Alianza para la Calidad ALIANZA	ESTATAL Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011	ESTATAL Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011 PESE
6.2. Promover la participación de la comunidad educativa y autoridades competentes para garantizar la seguridad de estudiantes y profesores. 6.2.1. Fomentar el establecimiento y desarrollo de instancias ciudadanas de carácter independiente que contribuyan a velar por el respeto de la integridad de los educandos y la seguridad en las escuelas.	I.2.5 (No Determinado)	IV.1.1.3 Fortalecer el programa de becas y de crédito educativo, así como apoyar a estudiantes con sobresaliente desempeño académico, estudiantes trabajadores e indígenas.	3.2.7. Generar en los alumnos actitudes y conductas de respeto y aprecio para su entorno social y ambiental, basadas en una sólida formación de principios y valores.

SECCIÓN 2. RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

La Matriz de Indicadores por Proyecto se elabora con base en la Metodología del Marco Lógico (MML) para responder a las preguntas:

- *¿Qué se busca lograr con su ejecución?*
- *¿Qué impacto concreto se espera alcanzar?*
- *¿Qué bienes o servicios deben ser producidos?*
- *¿Cómo saber si los objetivos se cumplieron?*
- *¿Qué factores externos pueden afectar o impedir el desarrollo del Proyecto (Supuestos)?*

De acuerdo con la MML, el Fin es la descripción de cómo el Proyecto contribuye a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de objetivos estratégicos estatales o institucionales, ya sea en el mediano o largo plazo. Asimismo, el Propósito es el resultado directo que beneficiará a la población objetivo a partir de los bienes y/o servicios entregados o proporcionados mediante el desarrollo de las Actividades del Proyecto (Componente).

En el análisis del resumen narrativo del Proyecto 207206 no se identifica evidencia del Fin o la contribución de un objetivo superior que conforme a las Reglas de Operación del Programa Escuela Segura debe: “Contribuir a mejorar el logro académico que se ofrece a los alumnos de las escuelas públicas de educación básica mediante la gestión de ambientes escolares seguros.”

Los objetivos de la MIR 2011 inician a partir del nivel de Propósito, donde se establece como objetivo: “Coordinar programa”, pero no menciona la población objetivo y qué beneficios o valor público se obtendrá a partir de los resultados logrados. A nivel Componente el Proyecto busca “fortalecer la coordinación interinstitucional”.

Para lograr el objetivo del Componente que es: “Fortalecer la coordinación interinstitucional para la prevención y atención de la violencia, conductas antisociales y adicciones en escuelas de Educación Básica del estado de Quintana Roo”, el Proyecto se desagrega en seis Actividades que tienen relación con la seguridad escolar y los ambientes escolares seguros.

No obstante, más que un conjunto de Actividades organizadas de manera cronológica, para movilizar los insumos que permitan generar los bienes y/o servicios que entrega o proporciona el Proyecto, lo que se observa es un listado de Actividades que tienen relación lógica con la operación del Programa de Escuela Segura para convertir a las escuelas públicas en espacios seguros y propicios para la formación integral de alumnos, más que el logro del objetivo del nivel Componente orientado a acciones de *coordinación interinstitucional (entre organismos públicos de un mismo orden de gobierno)*.

Problemática detectada: La **deficiencia en la coordinación interinstitucional** dificulta la articulación de acciones para la prevención y atención de la violencia, conductas antisociales y adicciones en escuelas de Educación Básica del estado de Quintana Roo.

	Resumen narrativo (objetivos)	Nombre del Indicador
PROPÓSITO	Propósito 1. Programas federales, estatales y municipales coordinados en beneficio de los educandos de educación básica.	Acciones coordinadas entre las diversas instituciones que inciden en la educación básica.
COMPONENTE	Fortalecer la coordinación interinstitucional para la prevención y atención de la violencia, conductas antisociales y adicciones en escuelas de Educación Básica del estado de Quintana Roo.	Porcentaje de Escuelas Capacitadas.
ACTIVIDADES	1. Realizar reuniones de trabajo del Comité Estatal y de los Comités Municipales de Seguridad Escolar, para la gestión interinstitucional de ambientes escolares seguros, alineando capacitaciones y estrategias de atención, a los programas de estudio y a la dinámica escolar.	Porcentaje de reuniones realizadas.
	2. Realizar actividades donde se fortalezcan los conocimientos y habilidades docentes, directivos, padres de familia y alumnos de Educación Básica para la prevención de la violencia, el delito y las adicciones, a través de cursos y talleres para la prevención de la violencia, conductas antisociales y adicciones.	Porcentaje de actividades realizadas.
	3. Promover alternativas de vida sana y valores; para alumnos, maestros y padres de familia; con actividades deportivas, culturales, foros y ferias de la seguridad escolar.	Porcentaje de eventos realizados.
	4. Supervisar las actividades de las agendas de seguridad escolar en 50 planteles educativos con mayor dificultad en su aplicación, para apoyar y evaluar su eficiencia.	Porcentaje de escuelas supervisadas.
	5. Realizar proyectos de intervención a 10 escuelas con mayor índice de violencia, conductas antisociales o adicciones, para mejorar su ambiente escolar.	Porcentaje de escuelas atendidas.
	6. Difundir logros, metas e información importante del programa de seguridad escolar, a través de trípticos, carteles, folletos, publicaciones y campañas en medios informativos.	Porcentaje de actividades realizadas.

- **Resultados y Hallazgos de la Matriz de Indicadores**

-Lógica vertical

- El resumen narrativo de la MIR inicia a partir del objetivo de Propósito, el cual se vincula de manera parcial al objetivo de Componente, en lo relativo a acciones de coordinación.
- El objetivo de Propósito es ambiguo, ya que no determina una población y resultados específicos. Para la sintaxis del Propósito se sugiere la siguiente estructura y ejemplo:

Sujeto= población objetivo o área de enfoque	Verbo en presente	Complemento=resultado logrado
Alumnos de escuelas públicas de educación básica	estudian	en ambientes escolares seguros.

- El objetivo del Componente es más específico al señalar la coordinación interinstitucional para prevenir y atender la violencia y las adicciones. Sin embargo, la sintaxis no corresponde a la siguiente estructura y ejemplo:

Productos terminados o servicios proporcionados	Verbo en participio pasado
Escuelas públicas de educación básica	seguras

- Las seis Actividades del Componente representan un conjunto de acciones relacionadas con la operación del Programa Escuela Segura, en lugar de representar un conjunto de acciones organizadas de manera cronológica que permitan generar o proporcionar un producto o servicio. Para el resumen narrativo de las actividades se sugiere la siguiente estructura y ejemplos:

Sustantivo derivado de un verbo	Complemento
Organización	de reuniones para la gestión interinstitucional de ambientes escolares seguros
Supervisión	de agendas de seguridad escolar

-Lógica horizontal

- El Proyecto tiene al menos un indicador para cada nivel (Propósito, Componente y Actividades).
- Los indicadores son de corto plazo y son indicadores de eficacia, es decir, miden el cumplimiento de metas programadas.
- El nombre de los indicadores expresan lo que se quiere medir, por ejemplo: Porcentaje de de Escuelas Capacitadas.
- El indicador del Propósito no tiene relación lógica con los indicadores de Componente y de las Actividades, mientras que el primero se refiere a acciones coordinadas en lo general, los últimos se refieren al tema de la seguridad escolar.
- **Instrumentos de planeación estratégica**

Además del conjunto de programas y planes estratégicos vinculados con el Proyecto y las Reglas de Operación del Programa Escuela Segura, también se recomienda tomar en cuenta como instrumentos de planeación estratégica los indicadores y metas de los objetivos del PROSEDU 2007-2012. Para ejemplificar se muestran los datos relacionados con el objetivo 6.2 del Proyecto:

OBJETIVO 6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezcan la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.		
NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2012
Escuelas primarias y secundarias públicas incorporadas al Programa Escuela Segura	Escuelas primarias y secundarias públicas incorporadas	36,648 (30% de escuelas primarias y secundarias)

- **Vinculación de las Reglas de Operación**

Como se ha visto el Proyecto contiene Actividades directamente relacionadas con el Programa Escuela Segura, el cual es implementado por la Secretaría de Educación del estado, conforme al convenio marco de coordinación que celebran la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno Estatal de Quintana Roo, donde la Secretaría estatal es la instancia encargada de operar en la Entidad el programa federal y de alinear los contenidos de sus Reglas de Operación con los objetivos y actividades de dicha instancia.

- **Vinculación de las actividades con el ejercicio inmediato anterior (Año de la Línea Base)**

No se tiene evidencia de vinculación con el ejercicio inmediato anterior.

SECCIÓN 3. POBLACIÓN Y COBERTURA

Según la definición de beneficiarios que se reporta en la *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011*, la población objetivo del Componente es “Niños” y la población objetivo de las Actividades son: “Alumnos”. Por lo que se recomienda homologar la definición de la población.

No se cuenta con evidencia documental sobre antecedentes del Proyecto en el ejercicio 2010. Tampoco se tiene evidencia de las fuentes de información estadística utilizadas para determinar los números que se reportan.

Actividad	Concepto	Población Beneficiaria del Proyecto			
		Potencial	Objetivo 2010 MIR	Objetivo 2011 MIR	Atendida 2011
1	Alumnos	(No Determinado)	(No Determinado)	48,121	(No Determinado)
2	Alumnos	(No Determinado)	(No Determinado)	48,121	(No Determinado)
3	Alumnos	(No Determinado)	(No Determinado)	206,792	(No Determinado)
4	Alumnos	(No Determinado)	(No Determinado)	48,121	(No Determinado)
5	Alumnos	(No Determinado)	(No Determinado)	7,000	(No Determinado)
6	Alumnos	(No Determinado)	(No Determinado)	48,121	(No Determinado)
			Total	406, 276	

SECCIÓN 4. INDICADORES Y METAS

Un indicador es la medición sistemática y continua de las actividades, productos, resultados e impactos de las acciones del gobierno y su comparación con lo deseado o planeado. Un indicador de desempeño es la expresión cuantitativa para medir el cumplimiento de objetivos y metas establecidas, reflejar cambios en las acciones programadas, monitorear y evaluar resultados.

Los indicadores son importantes porque permiten:

- *Mejorar el diseño de proyectos y programas.*
- *Permite orientar el uso de recursos hacia actividades más exitosas.*
- *Miden los resultados de los programas.*
- *Facilitan la transparencia y rendición de cuentas.*
- *Proporcionan información para mejorar el desempeño de proyectos y programas.*
- *Permiten medir la satisfacción de los beneficiarios y determinar una mejora en sus niveles de bienestar.*

Conforme a la MML, el Proyecto tiene dos indicadores estratégicos uno de Propósito y otro de Componente, y seis indicadores de gestión correspondiente a cada una de las Actividades de la MIR 2011.

4.1. Indicador del Componente

El indicador del Componente tiene como año base el ejercicio 2010, su frecuencia de medición (monitoreo) es mensual y su dimensión es de eficacia. En su formulación se observa que:

- El nombre y definición de indicador son adecuados.
- El indicador es claro (preciso), relevante (refleja el logro del objetivo) y adecuado (aporta bases para evaluar el desempeño).
- La variedad de documentos como fuentes de verificación dificultan el monitoreo en el avance de metas y logro de objetivos, porque la medición se sustenta a partir de actas, agendas y fotografías, generando el riesgo de datos imprecisos o duplicados.
- Debido al formato de la MIR 2011 no es posible encontrar evidencia de los Supuestos o factores externos que inciden en el éxito o fracaso de las Actividades del Proyecto.

CARACTERÍSTICAS	INDICADOR DEL COMPONENTE
Nombre del indicador	Porcentaje de Escuelas Capacitadas
Definición	El indicador expresa el número de escuelas capacitadas en relación al total de escuelas incorporadas al programa de seguridad escolar.
Método de cálculo	$\text{Número de escuelas capacitadas} / \text{Total de escuelas incorporadas} \times 100$
Variables	Escuelas atendidas y capacitadas con las estrategias generadas por el programa de seguridad escolar. Escuelas incorporadas en el Programa de Seguridad Escolar
Unidad de medida	Escuela atendida
Valor (meta)	464
Frecuencia de Medición del Indicador	Mensual
Fuente de Verificación	Actas de consejos de participación social, agendas de seguridad escolar, fotografías
Año base	2011
Valor inmediato anterior	1,337 (2010)
Dimensión	EFICACIA

4.2. Principales indicadores de Actividad

En general, los indicadores de desempeño del Proyecto tienen como línea de base el año 2010 y su dimensión es de eficacia, excepto el indicador de la actividad seis que es de eficiencia. Respecto a la temporalidad solo el indicador de la Actividad cinco es trimestral, mientras que el resto tienen una frecuencia de medición mensual.

Con el fin de realizar un ejercicio de revisión y actualización de indicadores, a continuación se analiza una muestra de cinco indicadores de gestión en relación con su descripción y las variables que se toman en cuenta para su cálculo.

En cuanto a la formulación de los indicadores de las actividades seleccionadas y su relación con el indicador del Componente, se observa que:

- **El indicador de la Actividad 2**, mide el número de actividades realizadas por el Programa de Seguridad Escolar y su método de cálculo se sustenta en el porcentaje. El método de cálculo presentado dará un resultado igual o superior al cien por ciento, lo que impide ver los avances reales de cobertura en relación con la población potencial y objetivo.
- **El indicador de la Actividad 3**, calcula el número de eventos de seguridad escolar realizados y su método de cálculo se sustenta en el porcentaje. El método de cálculo presentado dará un resultado igual o superior al cien por ciento, lo que impide ver los avances reales de cobertura en relación con la población potencial y objetivo.
- **El indicador de la Actividad 4**, mide el número de escuelas supervisadas y su método de cálculo se sustenta en el porcentaje. El método de cálculo presentado dará un resultado igual o superior al cien por ciento, lo que impide ver los avances reales de cobertura en relación con la población potencial y objetivo. Se sugiere la reformulación del indicador a partir de las variables “escuela supervisada” y “agenda de seguridad escolar”.

- **El indicador de la Actividad 5**, calcula el porcentaje de escuelas atendidas. El método de cálculo toma en cuenta los proyectos de intervención en escuelas con mayor índice de violencia, por lo tanto se sugiere reformular el nombre del indicado a: Porcentaje de escuelas con proyecto de intervención.
- **El indicador de la Actividad 6**, mide el número de actividades realizadas y su método de cálculo se sustenta en el porcentaje. El método de cálculo presentado dará un resultado igual o superior al cien por ciento, lo que impide ver los avances reales de cobertura en relación con la población potencial y objetivo. Se sugiere la reformulación del indicador a partir de las variables “acciones de difusión” y “escuelas incorporadas al Programa”.

Igual que el indicador del Componente, la muestra de indicadores de gestión presentan variedad de documentos como fuentes de verificación lo que dificulta el monitoreo en el avance de metas y logro de objetivos porque la medición se sustenta a partir de actas, agendas, convocatorias, listas, constancias, programas y fotografías, generando el riesgo de datos imprecisos o duplicidad en el reporte para identificar que el presupuesto se gasto con base a lo planeado.

De igual forma, debido al formato de la MIR 2011 no es posible encontrar evidencia de los Supuestos o factores externos que inciden en el éxito o fracaso de las Actividades del Proyecto. Por lo anterior, para los ejercicios subsecuentes se sugiere homologar las fuente de verificación para dar un carácter de economía y agilidad en el monitoreo de indicadores.

CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ACTIVIDAD 2	INDICADOR ACTIVIDAD 3	INDICADOR ACTIVIDAD 4	INDICADOR ACTIVIDAD 5	INDICADOR ACTIVIDAD 6
Nombre del indicador	Porcentaje de actividades realizadas	Porcentaje de eventos realizados	Porcentaje de escuelas supervisadas	Porcentaje de escuelas atendidas	Porcentaje de actividades realizadas
Definición	El indicador expresa el número de actividades realizadas en relación al total de actividades programadas.	El indicador expresa el número de eventos realizados en relación al total de eventos programados	El indicador expresa el número de escuelas supervisadas en relación al total de escuelas por supervisor	El indicador expresa el número de escuelas atendidas en relación al total de escuelas programadas	El indicador expresa el número de actividades realizadas en relación al total de actividades programadas
Método de cálculo	Número de actividades realizadas por el Programa de Seguridad Escolar en coordinación con el Comité Estatal de Seguridad Escolar/ Total de actividades programadas para realizar X 100	Número de eventos realizados para promover alternativas de vida sana y de valores / Total de eventos programados para promover alternativas de vida sana y valores X 100	Número de escuelas supervisadas/ Total de escuelas programadas para supervisar X 100	Número de escuelas atendidas con proyectos de intervención/ Total de escuelas programas identificadas con mayor índice de violencia X 100	Número de actividades realizadas/ Total de actividades programadas X 100
Variables	Son el número de actividades realizadas por el	Son el número de eventos realizados en los	Son el número de escuelas que han sido supervisadas	Son el número de escuelas con mayor índice de	Son el número de actividades realizadas para

CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ACTIVIDAD 2	INDICADOR ACTIVIDAD 3	INDICADOR ACTIVIDAD 4	INDICADOR ACTIVIDAD 5	INDICADOR ACTIVIDAD 6
	programa de seguridad escolar en coordinación con el CESE, para fortalecer las habilidades... Es el total de actividades programadas para realizar por el Programa de Seguridad Escolar en coordinación con el CESE...	cuales se realizaron actividades deportivas, culturales, foros o ferias de seguridad escolar. Son el total de eventos programados en los cuales se realizaron actividades...	la aplicación de su agenda de seguridad escolar. Es el total de escuelas programadas para supervisar, con mayor dificultad en la aplicación de su agenda de seguridad escolar.	violencia que han recibido proyectos de intervención. Son las escuelas que han sido identificadas con mayor índice de violencia.	difundir los logros del programa. Son el número de actividades programadas para difundir los logros del programa.
Unidad de medida	Actividad realizada	Evento Realizado	Escuela Supervisada	Alumno Atendido	Actividad Realizada
Valor (meta)	6	4	50	10	5
Frecuencia de Medición del Indicador	Mensual	Mensual	Mensual	Trimestral	Mensual
Fuente de Verificación	Convocatorias, lista de asistencia, constancias, programas, fotografías	Convocatorias, programa, facturas, fotografías, constancias de participación.	Reporte de supervisión, programa de supervisión, fotografías	Proyecto de intervención, reportes, encuestas, estadísticas, fotografías	Trípticos, folletos, carteles, publicaciones, programas, facturas
Año base	2010	2010	2010	2010	2010
Valor inmediato anterior	1	1	1	1	1
Dimensión	EFICACIA	EFICACIA	EFICIENCIA	EFICACIA	EFICIENCIA

- **Avance de metas**

Las metas son estimaciones cuantitativas de acuerdo con la magnitud de las necesidades o déficit detectados en el diagnóstico, pero dado que no siempre es posible cubrir el déficit total, estas pueden ser inferiores a la demanda (ejercicio de focalización).

Para los propósitos de la evaluación no se cuenta con evidencia documental que permita realizar un análisis comparativo entre el grado de cumplimiento de las metas ejecutadas en 2010 y las metas 2011. Por consiguiente, con base en la *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011*, se realizó un análisis comparativo entre los datos del ejercicio 2010 que se reportan como línea base y las metas del ejercicio 2011, observando que:

- Para la planeación del ejercicio 2011, el Proyecto reporta como meta del año base la cuantificación de una meta por cada unidad de medida.
- De igual forma, no se tiene evidencia documental que proporcione datos de la meta ejecutada y el porcentaje de logro metas programas y ejecutadas en 2011.

No. ACT	META EJECUTADA 2010	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	META EJECUTADA 2011	PORCENTAJE DE LOGRO
1	1	Reunión	24	Reunión de Seguimiento Realizada	(No Determinado)	(No Determinado)
2	1	Actividad	6	Actividad realizada	(No Determinado)	(No Determinado)
3	1	Evento realizado	4	Evento Realizado	(No Determinado)	(No Determinado)
4	1	Escuela Supervisada	50	Escuela Supervisada	(No Determinado)	(No Determinado)
5	1	Escuela Atendida	10	Alumno Atendido	(No Determinado)	(No Determinado)
6	1	Actividad Realizada	5	Actividad Realizada	(No Determinado)	(No Determinado)
		TOTAL	99			

4.3. Evolución del presupuesto

No se cuenta con información que permita verificar la evolución del presupuesto entre el ejercicio fiscal 2010 y el 2011. No obstante, durante el año sujeto a evaluación de desempeño, se reporta una reducción del 69.2% en comparación con el presupuesto autorizado, el cual recibió recursos financieros de origen estatal y federal.

Año	Presupuesto autorizado	Presupuesto ejercido	Presupuesto ampliación o reducción
2010	(No Determinado)	(No Determinado)	(No Determinado)
2011	209,000	64,342	-144,659 (reducción)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La evaluación es un ejercicio de mejora continua en la toma de decisiones sobre un proyecto o programa en función de prioridades y objetivos de corto, mediano y largo plazo con el propósito de un mejor aprovechamiento de los recursos para el fortalecimiento de capacidades institucionales (transparencia y rendición de cuentas) e incremento del valor público en las acciones dirigidas a la obtención de un impacto positivo en las condiciones y calidad de vida de la población. En ese sentido, se listan las siguientes debilidades, fortalezas y recomendaciones:

Debilidades

- Ausencia de un Fin que esté alineado a los objetivos estratégicos nacionales.
- Ausencia de un diagnóstico previo que justifique el origen y desarrollo del Proyecto.
- Dificultades en la lógica vertical del resumen narrativo de la Matriz de Indicadores.
- Dificultades en la sintaxis de cada uno de los elementos que forman parte de la Matriz de Indicadores. Por ejemplo, se identifica una desvinculación entre el objetivo de Propósito, de Componente y las Actividades.

- Limitaciones propias del formato de la Matriz de Indicadores que dificultan la definición de un Fin que oriente los objetivos y acciones del Proyecto, y de Supuestos o factores externos a considerar en el logro de las metas.

Fortalezas

- Marco normativo que regula la operación del Programa Escuela Segura.
- Estructura orgánica con atribuciones específicas para incentivar la gestión de la seguridad escolar.
- Reglas de operación que determinan la población potencial y la población objetivo con el fin de realizar un ejercicio de focalización que permita un seguimiento de avance en cobertura en ambientes escolares seguros.

Recomendaciones

Además de las sugerencias presentadas en el desarrollo de la evaluación, se recomienda:

- Realizar un ejercicio de diagnóstico que justifique los objetivos y actividades del Proyecto, así como un plan de seguimiento y monitoreo que permita de manera integral identificar aspectos como problemática, línea base, alternativas de solución, supuestos, avance programático presupuestal e impactos, más allá de un informe trimestral de avance programático-presupuestal.
- Además de la alineación con instrumentos de planeación nacionales y estatales, vincular los contenidos de las Reglas de Operación del Programa de Escuela Segura con las variables, conceptos y definiciones de la Matriz de Indicadores del Proyecto, a fin de dar mayor uniformidad e integralidad a las acciones realizadas hasta el momento.
- Mejorar la sintaxis de los elementos de la Matriz de Indicadores conforme a las observaciones y sugerencias planteadas para afinar la lógica vertical y horizontal de los contenidos.
- Garantizar la continuidad de actividades, indicadores y metas que generen la información necesaria para medir el desempeño de la gestión pública en el logro de objetivos y metas, de acuerdo con los datos reportados en cada ejercicio fiscal.
- Homologar criterios, parámetros de medición y fuentes de verificación para obtener resultados verificables y fiables que permitan mejorar el desempeño y escalar a una evaluación de operación e impacto en el ámbito estatal.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Del Proyecto:

- Acuerdo número 557 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Escuela Segura
- Convenio Marco de Coordinación para el Desarrollo de los Programa Sujetos a Reglas de Operación que celebran la SEP y el Gobierno del estado, de fecha 31 de marzo de 2011
- Diagnóstico del Sistema Educativo Estatal 2010-2011
- Formato Evaluatorio Programático del Programa Anual, Ejercicio Fiscal 2010
- Manual de Seguridad Escolar
- Matriz de Indicadores del Programa Anual 2010
- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011
- Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011
- Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011 (PESE)
- Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU)

De la Evaluación de Desempeño:

- Metodología de trabajo para la elaboración de los Programa Anuales 2011 de las Entidades Federativas.
- Modelo de términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados de Coneval.
- Nota Técnica con los principales conceptos de la Matriz de Indicadores.
- Oficio Circular 307-A.- 0580 Criterios para la Revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011.

DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO

- Nombre: Ofelia Ángeles Gutiérrez
- Correo: angeles.ofelia@gmail.com
- Teléfono: (55) 5550 4440

PRESENTACIÓN

*El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete, con apoyo en información proporcionada por la **Servicios Educativos del estado de Quintana Roo**, así como información publicada en su Portal de Internet, la consistencia del **Proyecto 217209 DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA Y TRANSPARENTE DE BECAS EN QUINTANA ROO** en cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y planeación del Proyecto.*

El presente informe de evaluación de desempeño contiene las siguientes secciones:

SECCIÓN 1. DISEÑO. En esta sección se reportan los datos de la Actividad Prioritaria (Programa) a la que pertenece el Componente (Proyecto) identificando la Dependencia, Unidad Administrativa y responsable operativo del Proyecto. Junto con el análisis de la problemática detectada y el análisis sobre su contribución a objetivos estratégicos nacionales, estatales y/o institucionales.

SECCIÓN 2. RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS. Contiene el análisis el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados con la información específica del Componente evaluado. Así como los resultados y hallazgos de la Matriz de Indicadores en su lógica vertical y horizontal.

SECCIÓN 3. POBLACIÓN Y COBERTURA. Se presentan los datos de la población potencial, objetivo y atendida. Asimismo se observan las fortalezas y dificultades metodológicas para su determinación y cálculo.

SECCIÓN 4. INDICADORES Y METAS. En esta sección se identifican los indicadores sujetos a análisis y se justifica su selección; se verifica el avance en metas en comparación con el ejercicio fiscal inmediato anterior y se analiza la evolución del presupuesto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. Aquí se reportan las debilidades (retos), principales fortalezas del Componente y se realizan recomendaciones para la atención a los problemas identificados.

SECCIÓN 1. DISEÑO Y PLANEACIÓN
1.1. Datos Generales del Componente o Proyecto

Actividad Prioritaria	A20 Programas especiales o transversales (que cubran más de un tipo educativo)
Dependencia	Servicios Educativos del estado de Quintana Roo
Nombre del titular	Prof. Eduardo José Patrón Azueta
Componente (Proyecto)	217209 Distribución Equitativa y Transparente de Becas en Quintana Roo
Unidad administrativa responsable del Componente	Dirección de Becas
Nombre del titular	Prof. José Jesús Pérez Castro
Datos de contacto (teléfonos y correo electrónico)	Teléfono: (983) 83 33 408 Correo electrónico: pronabesqroo@seyc.gob.mx
Unidad operativa del Componente y nombre del titular (responsables de emitir el documento de verificación)	Actividad: 1 y 3.- Departamento del PRONABES/ Lic. Mere Antonia Santos Avalos 2.- Departamento del PRONABES/ Prof. José Jesús Pérez Castro 4, 5 y 6.- Departamento de Becas Específicas/ Lic. Fátima Brito Segura 7 y 8.- Departamento de Becas de Educación Media y Básica/ Profa. Martina Borges Cabrera 9.- Dirección de Becas/ Prof. José de Jesús Pérez Castro
Datos de contacto (teléfonos y correo electrónico)	(No Determinado)
Tipo de evaluación	Desempeño
Fuente de recursos	MIXTO
Problemática general detectada	La situación socioeconómica adversa de algunos sectores de la población del estado, les impide el inicio, permanencia y conclusión de estudios en los niveles básico, medio superior y superior

1.2. Análisis de la problemática detectada

El Componente “217209 Distribución Equitativa y Transparente de Becas en Quintana Roo”, en adelante **Proyecto 217209**, es uno de los Componentes del Propósito número dos de la Actividad Prioritaria A20 *Programas especiales o transversales (que cubran más de un tipo educativo)*: “Se desarrollan proyectos para fortalecer la equidad y las tecnologías de la información y la comunicación”.

De acuerdo con la *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011 (MIR 2011)*, el Proyecto 217209, responde a la problemática: *Estudiantes de alto rendimiento escolar pero de escasos recursos económicos en riesgo de iniciar, permanecer o concluir sus estudios en los niveles básico, medio superior y superior*, mediante la implementación de programas específicos para otorgar becas a estudiantes con desventaja socioeconómica y/o con alto rendimiento académico para coadyuvar en sus estudios de nivel básico, medio y superior durante el ejercicio 2011.

Un problema es el déficit o carencia identificada y la justificación presenta los motivos por los que se realizan acciones de intervención para solventar o reducir el problema identificado. En el planteamiento del problema que da origen al Proyecto 217209 no se presentan datos generales sobre qué actores del sistema educativo se encuentran en una situación económica adversa, tampoco ofrece datos concretos y actualizados sobre la problemática detectada, para la cual el Proyecto generará bienes o servicios a fin de obtener resultados que contrarresten tendencias negativas o desfavorables.

A partir de la revisión del Diagnóstico del Sistema Educativo Estatal 2010-2011 se intentó identificar datos estadísticos que permitan justificar el objetivo y actividades del Proyecto:

2. Marginación y Escolaridad de la Población

-Según el Censo 2010 (INEGI) la población en edad de cursar la educación básica que se encuentra en el grupo de 3 a 15 años y que no asiste a la escuela es del 15.5 por ciento.

-De entre el grupo de 13 a 15 años el 10.7% de los adolescentes no asiste a la escuela.

-Según el INEGI existen 209 localidades con 5 o más niños que no asisten a la escuela. La encabeza Othón P. Blanco (89), Felipe Carrillo Puerto (44), Lázaro Cárdenas (23), José María Morelos (22), y Tulúm (12).

5.4 Educación Primaria

-En lo que respecta a la cobertura de la educación primaria para el ciclo escolar 2010-2011, de los 186 mil 750 niños en edad de cursar este nivel se atendió al 88.9 por ciento, alrededor de 89 de cada 100 niños de 6 a 12 años de edad estaban cursando su educación primaria.

-A nivel estatal la deserción escolar alcanzó un 0.9 por ciento en el ciclo escolar 2009-2010, por debajo de la media nacional que fue de 1.0 por ciento.

5.6 Educación Media Superior

-La deserción en el ciclo escolar 2009-2010 fue de 14.9 por ciento a nivel estatal, se señala que por cada 100 alumnos 15 en promedio no concluyen su formación en este nivel.

-La eficiencia terminal llegó a 59.6 por ciento, esto indica que en promedio 59 de cada 100 alumnos terminan satisfactoriamente su educación media

5.7 Educación Superior

- La deserción en el ciclo escolar 2009-2010 fue de 13.3 por ciento, lo que nos indica que 13 de cada 100 alumnos no continúan con sus estudios en este nivel.

1.3. Contribución del Componente a objetivos estratégicos nacionales, estatales o institucionales

El Proyecto 217209 está vinculado con objetivos estratégicos de un programa de carácter nacional y dos estatales: Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU), Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 y el Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011 (PESE).

De acuerdo con el cuadro de objetivos, podemos apreciar que el Proyecto contribuye a uno de los objetivos del PROSEDU, no así con el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo, el cual se refiere a infraestructura y equipamiento escolar, en lugar del otorgamiento de becas escolares.

En relación el PESE, los objetivos seleccionados son limitados y en algunos casos no están alineados a los objetivos y actividades del Proyecto. Si bien se busca contribuir a la igualdad de oportunidades, la permanencia en la escuela y a mejorar el aprovechamiento escolar en el nivel básico, los objetivos estatales elegidos para alinear los contenidos del Proyecto se refieren al fomento de un ambiente laboral en la Secretaría de Educación estatal, no al desarrollo de competencias en los alumnos.

Por lo anterior, se sugiere identificar objetivos estratégicos estatales e institucionales que representen una relación lógica con los bienes o servicios del Proyecto. En este caso el otorgamiento de becas escolares se alinea con el objetivo *IV.1.2.5 del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011*, donde se establece: *Fortalecer el programa de becas para incrementar las oportunidades de acceso, permanencia y terminación oportuna de alumnos en situación adversa, así como apoyar a estudiantes con sobresaliente desempeño académico, estudiantes trabajadores e indígenas.*

NACIONAL Programa Sectorial de Educación 2007-2012 PROSEDU	NACIONAL Alianza para la Calidad ALIANZA	ESTATAL Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011	ESTATAL Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011 PESE
2.1.1. Incrementar la cobertura de las becas.	999 (Sin alineación al Programa)	IV.1.2.1 Ampliar la cobertura de los servicios educativos, creando nuevos planteles y consolidando la infraestructura y equipamiento existente.	3.1.1 Satisfacer la demanda social de educación garantizando igualdad de oportunidades. 3.1.2 Alcanzar una elevada eficiencia terminal, asegurando las mejores condiciones para que los alumnos permanezcan en la escuela y concluyan oportunamente. 3.2.1 Ubicar al estado de Quintana Roo entre los lugares más destacados a nivel nacional de aprovechamiento escolar en la educación básica, mejorando la calidad del

NACIONAL Programa Sectorial de Educación 2007-2012 PROSEDU	NACIONAL Alianza para la Calidad ALIANZA	ESTATAL Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011	ESTATAL Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011 PESE
			proceso enseñanza – aprendizaje. 3.2.3 Asegurar que los niveles educativos ofrezcan a los alumnos las competencias necesarias para transitar facilitarse movilidad y tránsito exitoso al nivel siguiente 3.4.3 Fortalecer el desempeño organizativo y los servicios que ofrece la Secretaría fomentando un ambiente laboral armónico y de respeto con relaciones interpersonales solidarias y comprometidas.

SECCIÓN 2. RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

La Matriz de Indicadores por Proyecto se elabora con base en la Metodología del Marco Lógico (MML) para responder a las preguntas:

- *¿Qué se busca lograr con su ejecución?*
- *¿Qué impacto concreto se espera alcanzar?*
- *¿Qué bienes o servicios deben ser producidos?*
- *¿Cómo saber si los objetivos se cumplieron?*
- *¿Qué factores externos pueden afectar o impedir el desarrollo del Proyecto (Supuestos)?*

De acuerdo con la MML, el Fin es la descripción de cómo el Proyecto contribuye a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de objetivos estratégicos estatales o institucionales, ya sea en el mediano o largo plazo. Asimismo, el Propósito es el resultado directo que beneficiará a la población objetivo a partir de los bienes y/o servicios entregados o proporcionados mediante el desarrollo de las Actividades del Proyecto (Componente).

En el análisis del resumen narrativo del Proyecto no se identifica evidencia del Fin o la contribución a un objetivo superior. Los objetivos de la MIR 2011 inician a partir del nivel de Propósito, donde se muestra que el resultado directo a ser logrado es “fortalecer la equidad”, pero no menciona la población objetivo y qué beneficios o valor público para la población se obtendrán a partir de los resultados logrados. A nivel Componente, el Proyecto busca que: Los estudiantes

con desventaja socioeconómica y/o con alto rendimiento académico del estado concluyan sus estudios de nivel básico, medio o superior.

Para lograr el objetivo del Proyecto (Componente) que es “Otorgar becas a estudiantes con desventaja socioeconómica y/o con alto rendimiento académico del estado, para coadyuvar a la permanencia en sus estudios...”, el Proyecto se desagrega en nueve actividades que tienen relación con el proceso de selección y asignación de becas educativas.

Más que un conjunto de Actividades organizadas de manera cronológica para movilizar los insumos con el objeto de generar los bienes y/o servicios que entrega o proporciona el Proyecto, lo que se observa es un listado de Actividades que tienen relación lógica con el tipo de servicio que el Proyecto proporciona a los alumnos del Sistema Educativo Estatal: Apoyos económicos para la permanencia y conclusión escolar.

En ese sentido los recursos y acciones del Proyecto se vinculan con la implementación de los siguientes programas, cuya información se concentra en un *Padrón Estatal de Becas*:

1. *Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)*
2. *Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN)*
3. *Becas Transporte*
4. *Becas Académicas*
5. *Becas de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social*
6. *Becas Económicas Estatales y de Excelencia*
7. *Becas Económicas Federales*

Los dos primeros programas corresponden al ámbito federal y se rigen por Reglas de Operación que emite la Secretaría de Educación Pública. Los programas tres, cuatro, cinco y seis son del ámbito estatal y se rigen por el *Reglamento del Sistema Estatal de Becas*. Y el nombre del programa siete indica que es de carácter federal, sin embargo no se encontró evidencia de la normatividad que lo regula.

Con base en la información consultada se puede señalar que la Actividad “Becas Académicas” está dirigida a alumnos que realizan estudios en Escuelas Particulares Incorporadas con validez oficial y que, preferentemente, se encuentran en los últimos grados de cada nivel educativo en los que se presentaron solicitudes de beca, con excepción del nivel preescolar. De acuerdo con el Reglamento del Sistema Estatal de Becas, el principal criterio de asignación es el académico; para el caso de nuevo ingreso, también se toman en cuenta las necesidades socioeconómicas del aspirante a becario, que tenga hermanos en la institución, el número de dependientes económicos por familia y la conducta del aspirante.

Problemática detectada: La situación socioeconómica adversa de algunos sectores de la población del estado, les impide el inicio, permanencia y conclusión de estudios en los niveles básico, medio superior y superior.		
	Resumen narrativo (Objetivos)	Nombre del Indicador
PROPÓSITO	PROPÓSITO 2. Se desarrollan proyectos para fortalecer la equidad y las tecnologías de la información y la comunicación	Supervisiones de seguimiento a procesos
COMPONENTE	Otorgar becas a estudiantes con desventaja socioeconómica y/o con alto rendimiento académico del estado, para coadyuvar a la permanencia en sus estudios de nivel básico, medio y superior en el 2011	Becas otorgadas
ACTIVIDADES	1. Realizar el proceso de selección, asignación, pago y operatividad del PRONABES-Quintana Roo	Alumnos con beca del PRONABES-Quintana Roo
	2. Tramitar auditoría para dictaminar los estados financieros del PRONABES-Quintana Roo	Auditorías realizadas
	3. Efectuar al proceso de selección, asignación, pago y operatividad del Programa de Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	Alumnas con becas para madres jóvenes y jóvenes embarazadas
	4. Llevar a cabo la asignación y operatividad de Becas Transporte	Alumnos con beca transporte
	5. Efectuar el proceso de selección, asignación y operatividad para Becas Académicas	Alumnos con beca académica
	6. Realizar el proceso de selección, asignación, pago y operatividad de becas de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social para estudiantes de séptimo y octavo semestre de escuelas normales públicas	Alumnos con beca de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social
	7. Llevar a cabo el proceso de selección, asignación, pago y operatividad de Becas Económicas Estatales y de Excelencia	Alumnos con becas Estatales y de Excelencia
	8. Llevar a cabo el proceso de selección, asignación, pago y operatividad de Becas Económicas Federales	Alumnos con Beca Federal
	9. Consolidar el Padrón Estatal de Becas	Padrón consolidado

- Resultados y Hallazgos de la Matriz de Indicadores**

-Lógica vertical

- El resumen narrativo de la MIR inicia a partir del objetivo de Propósito, el cual se vincula de manera parcial al objetivo de Componente.
- El objetivo de Propósito es limitado y es una combinación de dos resultados, que si bien se delimitan al Sistema Educativo Estatal no están directamente relacionados, estos son: “fortalecer la equidad” y “tecnologías de la información y comunicación”, desafortunadamente no menciona a la población objetivo y el beneficio o valor público que se le otorgará. Para la sintaxis del Propósito se sugiere la siguiente estructura y ejemplo:

Sujeto= población objetivo o área de enfoque	Verbo en presente	Complemento=resultado logrado
Estudiantes con desventaja socioeconómica y/o con alto rendimiento académico del estado que	permanecen	en sus estudios de nivel básico, medio y superior

- El objetivo del Componente es más específico al señalar el otorgamiento de becas a estudiantes en situación de desigualdad en todos los niveles educativos. Sin embargo, la sintaxis no corresponde a la estructura y ejemplo que aquí se muestra:

Productos terminados o servicios proporcionados	Verbo en participio pasado
Becas a estudiantes con desventaja socioeconómica y/o con alto rendimiento académico del estado	entregadas

- Las nueve Actividades del Componente representan un conjunto de programas relacionados con procesos de selección, asignación, pago y operatividad de diferentes tipos de becas nacionales o estatales. En lugar de representar a un conjunto de acciones organizadas de manera cronológica para generar o proporcionar un producto o servicio. Para el resumen narrativo de las actividades se sugiere la siguiente estructura y ejemplos:

Sustantivo derivado de un verbo	Complemento
Implementación	del PRONABES-Quintana Roo
Administración	del Padrón Estatal de Becas

-Lógica horizontal

- En términos de diseño, las Actividades representan esfuerzos aislados que no logran identificarse como parte de un Sistema Estatal de Becas, donde una actividad se vincule con la siguiente y de acuerdo a los niveles educativos (básico, medio superior y superior).
- El Proyecto tiene al menos un indicador para cada nivel (Propósito, Componente y Actividades).
- Los indicadores son de corto plazo y son indicadores de eficacia, es decir, miden el cumplimiento de metas programadas.
- El nombre de los indicadores no expresan lo que se quiere medir, por ejemplo: Porcentaje de Becas otorgadas o Porcentaje de beneficiarios incorporados en el Padrón Estatal de Becas.
- El indicador del Propósito no tiene relación lógica con los indicadores de Componente y Actividades, mientras que el primero se refiere a *supervisiones y procesos*, los últimos se refieren a *alumnos y becas*.

- **Instrumentos de planeación estratégica**

Además del *Diagnóstico del Sistema Educativo Estatal 2010-2011*, el conjunto de programas y planes estratégicos vinculados con el Proyecto y las Reglas de Operación de los programas federales, también se recomienda tomar en cuenta como instrumentos de planeación estratégica los indicadores y metas de los objetivos del PROSEDU 2007-2012. Para ejemplificar se muestran los datos relacionados con el objetivo 2.1.1 del Proyecto:

OBJETIVO 2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.		
NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2012
Becas otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas para concluir educación básica	Número de becas acumuladas	49,460
Becas educativas en educación media superior para alumnos que provienen de hogares cuyo ingreso familiar no rebasa la línea de pobreza patrimonial establecida por el CONEVAL y que no reciben beca del programa Oportunidades	Número de becas anuales	250,000
Becas educativas en educación superior para jóvenes cuyo ingreso familiar se ubica en los 4 deciles de ingreso más bajos	Número de becas anuales	400,000

- **Vinculación de las Reglas de Operación**

Como se ha visto, el Proyecto contiene Actividades directamente relacionadas con la implementación de dos Programas Nacionales:

1. *Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)*
2. *Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN)*

Mediante convenios de coordinación que celebran la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno Estatal de Quintana Roo, la Secretaría de Educación del estado es la instancia encargada de operar en la Entidad diversos programas federales y de alinear los contenidos de las Reglas de Operación existentes con los objetivos y actividades de dicha instancia.

A continuación se señala la problemática, población objetivo, objetivo general (Fin) y objetivos específicos de cada caso, según sus Reglas de Operación:

DESCRIPCIÓN	PRONABES	PROMAJOVEN
Alineación a objetivos estratégicos nacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, Eje 3 de "Igualdad de Oportunidades", Objetivo 1, Estrategia 1.1. • Programa Sectorial de Educación 2007-2012 en su objetivo 2, "Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad" 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se propone en el Objetivo 17, abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales en situación de vulnerabilidad para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud. • Programa Sectorial de Educación 2007-2012, entre las líneas de acción de su segundo objetivo plantea "apoyar a las madres jóvenes y jóvenes embarazadas"

DESCRIPCIÓN	PRONABES	PROMAJOVEN
		para continuar y concluir su educación básica".
Objetivo General (FIN)	Contribuir a lograr la equidad educativa en los programas del tipo educativo superior que ofrezcan las Instituciones Públicas de Educación Superior, mediante el otorgamiento de becas a jóvenes en condiciones económicas adversas, favoreciendo el egreso de la Educación Superior.	Contribuir a la reducción del rezago educativo de las niñas y las jóvenes en situación de vulnerabilidad, agravada por el embarazo y la maternidad.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar becas a los alumnos inscritos en la Educación Superior, integrantes de familias con ingresos menores o iguales a tres salarios mínimos, para cursar este nivel de estudios; • Reducir los niveles de deserción escolar de jóvenes con desventaja económica, que cursan el tipo educativo superior, y • Propiciar la terminación oportuna de los estudios superiores de la población de escasos recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a que madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre 12 y 18 años 11 meses de edad en condiciones de vulnerabilidad permanezcan en el Programa hasta concluir su educación básica. • Otorgar becas de apoyo a la educación básica para que madres jóvenes y jóvenes embarazadas inicien, continúen y concluyan sus estudios de educación básica. • Capacitar a los equipos técnicos estatales para la implementación de estrategias y acciones de intervención que coadyuven al logro educativo de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas. • Diseñar y distribuir material educativo y de difusión para apoyar la atención de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas en las entidades federativas.
Población Objetivo	Estudiantes que cursan estudios de Educación Superior en Instituciones Públicas, que provienen de familias cuyo ingreso familiar es igual o menor a tres salarios mensuales mínimos vigentes al momento de solicitar la beca.	Adolescentes, en situación de vulnerabilidad, de cualquier estado civil que sean madres o se encuentren en estado de embarazo, cuya edad esté comprendida entre 12 y 18 años 11 meses de edad, y que deseen iniciar, retomar, continuar y concluir sus estudios de educación básica, ya sea en el sistema escolarizado, no escolarizado u otro sistema educativo público disponible en las entidades federativas.
Fuente	ACUERDO número 575 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES).	ACUERDO número 514 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas.

- **Vinculación de las actividades con el ejercicio inmediato anterior (Año de la Línea Base)**

Con base en los documentos *Matriz de Indicadores del Programa Anual 2010* y *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011*, se realizó un análisis comparativo entre las Actividades del Componente correspondientes al ejercicio fiscal 2010 y el ejercicio 2011, encontrando que las actividades muestran continuidad entre el ejercicio inmediato anterior y el ejercicio sujeto a evaluación.

No obstante, se identifican actualizaciones en la descripción de actividades que son más específicas y menos ambiguas, por ejemplo: En el ejercicio 2010 se menciona "Actividad con recursos estatales" y en el ejercicio 2011 se modifica a "Realizar el proceso de selección, asignación, pago y operatividad del PRONABES-Quintana Roo". Si bien todavía es necesario afinar

las sintaxis de los elementos de la Matriz de Indicadores, también se recomienda mantener la continuidad de actividades entre uno y otro ejercicio fiscal para poder evaluar avances e impactos, así como considerar las posibles consecuencias en términos de la evaluación de desempeño antes de eliminar una Actividad y su respectivo indicador.

- **Orientación para resultados**

Para monitorear el desempeño del Proyecto se cuenta con los informes de avance programático presupuestal trimestrales, donde se reportan avances en el logro de metas en términos de eficacia (comparación entre lo programado y lo ejecutado).

Cabe destacar que el indicador del Propósito y los indicadores de las Actividades dos y nueve, se limitan al cumplimiento de actividades propias de la administración pública, por lo tanto es recomendable que para los siguientes ejercicios se orienten a resultados e impacto de las acciones del gobierno en los problemas y necesidades de la población objetivo.

SECCIÓN 3. POBLACIÓN Y COBERTURA

Según la definición de beneficiarios que se reporta en la *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011*, la población objetivo del Componente es “Becario” y la población objetivo de las Actividades son: “Becario, Unidad Responsable, Becas y Becario Padrón”. La heterogeneidad de los beneficiarios en el nivel Actividad, la ausencia de un ejercicio de diagnóstico para determinar la población potencial y objetivo, así como la ausencia de información sobre la población atendida dificulta la realización de un análisis de cobertura y focalización del Proyecto.

Respecto a la población objetivo reportada en los ejercicios 2010 y 2011, no se tiene evidencia de las fuentes de información estadística utilizadas para determinar los números que se reportan o que explique las diferencias en las Actividades uno, cuatro, cinco y siete entre uno y otro ejercicio. De igual forma, en términos de resultados no hay una relación lógica en la población objetivo de la Actividad nueve, donde la variable es “Padrón”, la unidad de medida es “Instancia Coordinada”, la población objetivo 2010 es “2,286,559 becarios” y la población objetivo 2011 es “30 becarios”, lo que refleja inconsistencias en la definición de los beneficiarios reales de la Actividad en comento.

Actividad	Concepto	Población Beneficiaria del Proyecto			
		Potencial	Objetivo 2010 (MIR)	Objetivo 2011 (MIR)	Atendida 2011
1	Becario PRONABES	(No Determinada)	0	3,938	(No Determinada)
2	Unidad Responsable PRONABES	(No Determinada)	0	1	(No Determinada)
3	Becario	(No Determinada)	138	149	(No Determinada)

Actividad	Concepto	Población Beneficiaria del Proyecto			
		Potencial	Objetivo 2010 (MIR)	Objetivo 2011 (MIR)	Atendida 2011
4	Becario	(No Determinada)	0	800	(No Determinada)
5	Becario	(No Determinada)	140	3,400	(No Determinada)
6	Becario	(No Determinada)	140	154	(No Determinada)
7	Becario	(No Determinada)	0	12,700	(No Determinada)
8	Becario	(No Determinada)	2,700	2,900	(No Determinada)
9	Becario	(No Determinada)	286,559	30	(No Determinada)
		TOTALES	707,259	1156,938	

SECCIÓN 4. INDICADORES Y METAS

Un indicador es la medición sistemática y continua de las actividades, productos, resultados e impactos de las acciones del gobierno y su comparación con lo deseado o planeado. Un indicador de desempeño es la expresión cuantitativa para medir el cumplimiento de objetivos y metas establecidas, reflejar cambios en las acciones programadas, monitorear y evaluar resultados.

Los indicadores son importantes porque permiten:

- *Mejorar el diseño de proyectos y programas*
- *Permite orientar el uso de recursos hacia actividades más exitosas*
- *Miden los resultados de los programas*
- *Facilitan la transparencia y rendición de cuentas*
- *Proporcionan información para mejorar el desempeño de proyectos y programas*
- *Permiten medir la satisfacción de los beneficiarios y determinar una mejora en sus niveles de bienestar*

Conforme a la MML, el Proyecto tiene dos indicadores estratégicos uno de Propósito y otro de Componente, y nueve indicadores de gestión correspondiente a cada una de las Actividades de la MIR 2011.

4.1. Indicador del Componente

El indicador del Componente tiene como año base el ejercicio 2010, su frecuencia de medición (monitoreo) es anual y su dimensión es de eficiencia. En su formulación se observa que:

- La definición del indicador corresponde al nombre del indicador.
- De acuerdo con el método de cálculo, la dimensión del indicador debe ser de eficacia y no de eficiencia como se clasifica en la MIR 2011, porque no se trata de una relación

entre la cantidad de bienes y servicios generados y los insumos o recursos entregados para su producción.

- A pesar de lo anterior el indicador es claro (preciso), relevante (refleja el logro del objetivo) y adecuado (aporta bases para evaluar el desempeño).
- La variedad de documentos como fuentes de verificación dificultan el monitoreo en el avance de metas y logro de objetivos porque la medición se sustenta a partir de registros, expedientes y lista de pagos, generando el riesgo de datos imprecisos o duplicados.

Debido al formato de la MIR 2011 no es posible encontrar evidencia de los Supuestos o factores externos que inciden en el éxito o fracaso de las Actividades del Proyecto.

CARACTERÍSTICAS	INDICADOR DEL COMPONENTE
Nombre del indicador	Becas otorgadas
Definición	Porcentaje de becas otorgadas en un año fiscal
Método de cálculo	Número de becas otorgadas en el 2011/ Número de becas autorizadas X 100
Variables	Becas. Cantidades económicas o en especie que recibe un alumno para permanecer en los estudios Becas autorizadas.- Son las becas que fueron autorizadas, toda vez que cumplieron con todos los requisitos para ser aceptados
Unidad de medida	Beca otorgada
Valor (meta)	24,041
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Fuente de Verificación	Registros estadísticos de los diferentes Departamentos, Expedientes de alumnos becados, listados de pagos.
Año base	2010
Valor inmediato anterior	22,878
Dimensión	EFICIENCIA

4.2. Principales indicadores de Actividad

En general, los indicadores de desempeño del Proyecto tienen como línea de base el año 2010. Existen diferencias en la dimensión, ya que del conjunto uno es de economía, seis son de eficacia y dos son de eficiencia. Respecto a la temporalidad sólo el indicador de la Actividad uno es mensual mientras que el resto tienen una frecuencia de medición anual.

Con el fin de realizar un ejercicio de revisión y actualización de indicadores, a continuación se analiza una muestra de cinco indicadores de gestión en relación con su descripción y las variables que se toman en cuenta para su cálculo.

En cuanto a la formulación de los indicadores de las actividades seleccionadas y su relación con el indicador del Componente, se observa que:

- **El indicador de la Actividad 1**, mide el número de alumnos que tienen beca PRONABES y su método de cálculo se sustenta en el porcentaje, sin embargo la fórmula no refleja la relación entre el número de becas asignadas y el número de solicitantes para conocer, en

términos de eficacia, la cobertura en la asignación de becas y la población objetivo o beneficiaria.

Por lo anterior, se identifica una confusión en la organización de las variables para su cálculo y, en consecuencia, imprecisión en la dimensión del indicador que en lugar de ser un indicador de economía debe ser, al menos, de eficacia. Además de que el método de cálculo presentado siempre dará un resultado igual o superior al cien por ciento, lo que impide ver los avances reales de cobertura en relación con la población potencial y objetivo.

- **El indicador de la Actividad 3**, calcula el número de alumnas que tienen beca PROMAJOVEN y su método de cálculo se sustenta en el porcentaje. La fórmula de medición no refleja la relación entre el número de becas asignadas y el número de madres jóvenes y jóvenes embarazadas solicitantes para conocer en términos de eficacia la asignación de becas y la población objetivo o beneficiaria. Por lo tanto, se identifica una confusión en la organización de las variables para su cálculo en términos de eficacia, ya que el método de cálculo presentado siempre dará un resultado igual o superior al cien por ciento, lo que impide ver los avances reales de cobertura en relación con la población potencial y objetivo.
- **El indicador de la Actividad 5**, mide el número de beneficiados con becas académicas, pero la fórmula no refleja la relación entre el número de becas asignadas y el número de solicitantes e impide conocer, en términos de eficacia, la cobertura en la asignación de becas y la población objetivo o beneficiaria. Es decir, existe una confusión en la organización de las variables para su cálculo y en consecuencia hay imprecisión en la dimensión del indicador, que en lugar de ser un indicador de eficiencia debe ser al menos de eficacia. Además de que el método de cálculo presentado siempre dará un resultado igual o superior al 100%, lo que impide ver los avances reales de cobertura en relación con la población potencial y objetivo.
- **El indicador de la Actividad 7**, calcula el número de alumnos beneficiados con becas estatales y de excelencia, pero la fórmula no refleja la relación entre el número de becas asignadas y el número de solicitantes e impide conocer en términos de eficacia la cobertura en la asignación de becas y la población objetivo o beneficiaria. Se advierte una confusión en la organización de las variables para su cálculo en términos de eficacia, porque el método de cálculo utilizado siempre dará un resultado igual o superior al cien por ciento, lo cual impide ver los avances reales de cobertura en relación con la población potencial y objetivo.
- **El indicador de la Actividad 9**, mide el número de becas otorgadas en el estado y su método de cálculo se sustenta en el porcentaje. Las características de este indicador corresponden a un indicador de Componente, ya que concentra la información de los diferentes tipos de beca que forman parte del Sistema Estatal de Becas.

No hay una relación lógica entre la sintaxis del indicador y las variables, en el nombre se menciona el “padrón”, en la definición “becas”, en el método de cálculo “instancias validadas”, en las variables “Instancias otorgantes y becas otorgadas” y en la unidad de medida “instancia coordinada”. En consecuencia se requiere una reformulación del indicador para que sea congruente con la Actividad y el Componente.

Cabe destacar que la fórmula no refleja la relación entre el número de becas asignadas y el número de solicitantes e impide conocer en términos de eficacia la cobertura en la asignación de becas y la población objetivo o beneficiaria. Existe una confusión en la organización de las variables para su cálculo y en consecuencia imprecisión en la dimensión del indicador, que en lugar de ser un indicador de eficiencia debe ser al menos de eficacia. Además, el método de cálculo presentado siempre dará un resultado igual o superior al 100% lo que impide ver los avances reales de cobertura en relación con la población potencial y objetivo.

Igual que el indicador del Componente, la muestra de indicadores de gestión presentan variedad de documentos como fuentes de verificación lo que dificulta el monitoreo en el avance de metas y logro de objetivos porque la medición se sustenta a partir de registros, expedientes y lista de pagos, generando el riesgo de datos imprecisos o duplicidad en el reporte para identificar que el presupuesto se gastó con base en lo planeado.

Debido a la estructura del formato MIR 2011 no es posible encontrar evidencia de los Supuestos o Factores Externos que inciden en el éxito o fracaso de las Actividades del Proyecto en el logro de los objetivos de Componente y Propósito.

Por último, se sugiere para los ejercicios subsecuentes, revisar la sintaxis de los indicadores, así como el método de cálculo, frecuencia de medición (se recomienda para indicadores de actividad una periodicidad máxima trimestral) y la descripción de variables. Además de homologar las fuentes de verificación para dar un carácter de economía y agilidad en el monitoreo de indicadores, por ejemplo: reporte de monitoreo, informe de cumplimiento o reporte financiero.

CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ACTIVIDAD 1	INDICADOR ACTIVIDAD 3	INDICADOR ACTIVIDAD 5	INDICADOR ACTIVIDAD 7	INDICADOR ACTIVIDAD 9
Nombre del indicador	Alumnos con beca del PRONABES- Quintana Roo	Alumnas con becas para madres jóvenes y jóvenes embarazadas	Alumnos con beca académica	Alumnos con becas Estatales y de Excelencia	Padrón consolidado
Definición	El indicador mide el porcentaje de alumnos beneficiados con una beca PRONABES	El indicador mide el porcentaje de alumnas beneficiadas con becas para madres jóvenes y jóvenes embarazadas	El indicador mide el porcentaje de alumnos beneficiados con becas académicas	El indicador mide el porcentaje de alumnos beneficiados con becas Estatales y de Excelencia	Indica el porcentaje de Becas en el estado
Método de cálculo	Número de Alumnos	Número de alumnas	Número de beneficiados con	Número de alumnos	Número de instancias que

CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ACTIVIDAD 1	INDICADOR ACTIVIDAD 3	INDICADOR ACTIVIDAD 5	INDICADOR ACTIVIDAD 7	INDICADOR ACTIVIDAD 9
	beneficiados con becas PRONABES/ Total de becas PRONABES autorizadas X 100	beneficiadas con becas para MJ y JE/ Total de becas autorizadas para MJ y JE X 100	becas académicas/ Número de becas académicas validadas X 100	beneficiados con becas económicas / Número de becas económicas autorizadas X 100	otorgan becas integradas al padrón estatal/ Número de instancias validadas que otorgan becas X 100
Variables	Alumnos de nivel superior de escuelas públicas. Becas PRONABES dirigidas a alumnos de nivel superior	Alumnas de nivel básico Becas para MJ y JE.- Es la dirigida a alumnas embarazadas de nivel básico	Alumnos.- Alumnos de nivel básico, medio superior y superior de escuelas privadas. Beca Académica.- es la dirigida a alumnos de escuelas privadas	Alumnos.- Alumnos de nivel básico, medio superior y superior de escuelas públicas. Becas estatales y de excelencia.- Es la dirigida a alumnos de nivel básico, medio superior y superior de escuelas públicas.	Instancias.- Cada uno de los organismos que se encargan de apoyar en la entrega de Becas. Becas.- Cantidad en dinero o en especie que se otorga para continuar los estudios en todos los niveles educativos.
Unidad de medida	Beca Otorgada	Beca Otorgada	Beca Otorgada	Beca Otorgada	Instancia Coordinada
Valor (meta)	3,938	149	3,400	12,700	30
Frecuencia de Medición del Indicador	Mensual	Anual	Anual	Anual	Anual
Fuente de Verificación	Registro estadístico. Expediente de alumnos becados. Listado de Pagos.	Registro estadístico. Expediente de alumnos becados. Listados de pagos.	Registro estadístico. Expediente de alumnos becados. Listados de pagos.	Registro estadístico. Expediente de alumnos becados. Listados de pagos.	Estadísticas
Año base	2010	2010	2010	2010	2010
Valor inmediato anterior	4,200	138	3,300	11,600	30
Dimensión	ECONOMÍA	EFICACIA	EFICIENCIA	EFICACIA	EFICIENCIA

- **Avance de metas**

Las metas son estimaciones cuantitativas de acuerdo con la magnitud de las necesidades o déficit detectados en el diagnóstico, pero dado que no siempre es posible cubrir el déficit total, estas pueden ser inferiores a la demanda (ejercicio de focalización).

Con base en los documentos *Formato Evaluatorio Programático del Programa Anual, Ejercicio Fiscal 2010* (14 de enero de 2011) y *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011*, se realizó un análisis comparativo entre el cumplimiento de metas entre el ejercicio 2010 y el 2011, observando:

- Diferencias en la cuantificación y definición de la unidad de medida entre uno y otro ejercicio que puede tener dos causas: una mejora en los contenidos del Proyecto o cambios que no toman en cuenta la planeación lógica y progresiva de las acciones, insumos y recursos fundamentales para un buen desempeño en la ejecución del Proyecto.

- El grado de cumplimiento entre las metas programadas y ejecutadas en 2011 muestra en cinco casos de porcentajes de logro mayores al cien por ciento. Estos resultados son ejemplo de inconsistencia en la planeación de metas e incongruencia con el objetivo de Propósito y la alineación del Proyecto a objetivos estratégicos, porque el avance se sustenta a partir de la oportunidad y no de un diagnóstico previo, así como un ejercicio de focalización hacia una cobertura progresiva y permanente en el otorgamiento de becas, con base en el principio de equidad.

No. ACT	META EJECUTADA 2010	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	META EJECUTADA 2011	PORCENTAJE DE LOGRO
1	-	-	3,939	Beca Otorgada	8561	217
2	-	-	1	Dictamen emitido	1	100
3	138	Alumno Becado	149	Beca Otorgada	360	242
4	800	Alumno Becado	800	Beca Otorgada	1059	132
5	3300	Alumno Becado	3,400	Beca Otorgada	6971	205
6	140	Alumno Becado	154	Beca Otorgada	57	37
7	11600	Alumno Becado	12,700	Beca Otorgada	0	0
8	2533	Alumno Becado	2,900	Beca Otorgada	5328	184
9	30	Instancia Coordinada	30	Instancia Coordinada	30	100
TOTALES*			24,042		22,336	

*Nota: En la sumatoria de metas no se consideran las actividades dos y nueve porque son acciones propias del proceso administrativo (en las fases de control y evaluación).

4.3. Evolución del presupuesto

No se cuenta con información que permita verificar la evolución del presupuesto entre el ejercicio fiscal 2010 y el 2011. No obstante, durante el año sujeto a evaluación de desempeño se reporta una reducción del 1.37% en comparación con el presupuesto autorizado, el cual recibió recursos financieros de origen estatal y federal.

Año	Presupuesto autorizado	Presupuesto ejercido	Presupuesto ampliación o reducción
2010	(No Determinado)	(No Determinado)	(No Determinado)
2011	4,326,400	4,267,267.50	-59,132.50 (reducción)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La evaluación es un ejercicio de mejora continua en la toma de decisiones sobre un proyecto o programa en función de prioridades y objetivos de corto, mediano y largo plazo con el propósito de un mejor aprovechamiento de los recursos para el fortalecimiento de capacidades institucionales (transparencia y rendición de cuentas) e incremento del valor público en las acciones dirigidas a la obtención de un impacto positivo en las condiciones y calidad de vida de la población. En ese sentido, se listan las siguientes debilidades, fortalezas y recomendaciones:

Debilidades

- Ausencia de un Fin que esté alineado a objetivos estratégicos nacionales.
- Ausencia de un diagnóstico previo que justifique el origen y desarrollo del Proyecto.
- Dificultades en la identificación de actividades directamente relacionadas con el otorgamiento de apoyos económicos escolares.
- Limitada alineación de los objetivos del Proyecto con los objetivos estratégicos nacionales, estatales e institucionales.
- Dificultades en la sintaxis de cada uno de los elementos que forman parte de la Matriz de Indicadores.
- Limitaciones propias del formato de la Matriz de Indicadores que dificultan la definición de un Fin que oriente los objetivos y acciones del Proyecto, y de Supuestos o factores externos a considerar en el logro de las metas.

Fortalezas

- Instrumentos de planeación nacional con indicadores y metas que orientan los objetivos para la planeación a corto y mediano plazo, tales como el programa sectorial de educación y las reglas de operación de los programas de becas educativas federales.
- Normatividad local que regula el Sistema Estatal de Becas.
- Estructura orgánica con atribuciones específicas para la operación del Sistema Estatal de Becas.
- Información estadística y un diagnóstico del Sistema Educativo Estatal 2010-2011 que contiene datos para determinar la población potencial y la población objetivo, con el fin de realizar un ejercicio de focalización que permita un seguimiento de avance en cobertura.
- Mejora en la delimitación y definición de actividades en relación con el ejercicio fiscal inmediato anterior.

Recomendaciones

Además de las sugerencias presentadas en el desarrollo de la evaluación, se recomienda:

- Realizar un ejercicio de diagnóstico que justifique los objetivos y actividades del Proyecto, así como un plan de seguimiento y monitoreo que permita de manera integral identificar aspectos como problemática, línea base, alternativas de solución, supuestos, avance programático presupuestal e impactos, más allá de un informe trimestral de avance programático-presupuestal.
- Además de la alineación con instrumentos de planeación nacionales y estatales, vincular los contenidos del Reglamento del Sistema Estatal de Becas y la información proporcionada en el Registro e Inventario de Trámites y Servicios del Gobierno del estado de Quintana Roo con las variables, conceptos y definiciones de la Matriz de Indicadores del Proyecto, a fin de dar mayor uniformidad e integralidad a las acciones realizadas hasta el momento.
- Mejorar la sintaxis de los elementos de la Matriz de Indicadores conforme a las observaciones y sugerencias planteadas para afinar la lógica vertical y horizontal de los contenidos.
- Garantizar la continuidad de actividades, indicadores y metas que generen la información necesaria para medir el desempeño de la gestión pública en el logro de objetivos y metas, de acuerdo con los datos reportados en cada ejercicio fiscal.
- Homologar criterios, parámetros de medición y fuentes de verificación para obtener resultados verificables y fiables que permitan mejorar el desempeño y escalar a una evaluación de operación e impacto.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Del Proyecto:

- Acuerdo número 514 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas.
- Acuerdo número 575 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES).
- Convenio Marco de Coordinación para el Desarrollo de los Programa Sujetos a Reglas de Operación que celebran la SEP y el Gobierno del estado, de fecha 31 de marzo de 2011
- Convocatoria de Becas Académicas
- Convocatoria del Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas
- Diagnóstico del Sistema Educativo Estatal 2010-2011
- Formato Evaluatorio Programático del Programa Anual, Ejercicio Fiscal 2010

- Matriz de Indicadores del Programa Anual 2010
- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual 2011
- Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011
- Programa Estratégico Sectorial para una Educación Integral 2005-2011 (PESE).
- Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU)
- Reglamento del Sistema Estatal de Becas

De la Evaluación de Desempeño:

- Metodología de trabajo para la elaboración de los Programa Anuales 2011 de las Entidades Federativas.
- Modelo de términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados de CONEVAL.
- Nota Técnica con los principales conceptos de la Matriz de Indicadores.
- Oficio Circular 307-A.- 0580 Criterios para la Revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011.

DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO

- Nombre: Ofelia Ángeles Gutiérrez
- Correo: angeles.ofelia@gmail.com
- Teléfono: (55) 5550 4440